

LA HONESTIDAD POLITICA DE LA CEDA

Los populistas que representan en esta capital la política de la C. E. D. A. habían venido al Gobierno de la República a demostrar con su conducta que se distinguían de los hombres del bien por aquello de los "enchufes" que tanto explotaron las huestes de Gil Robles en las elecciones de noviembre de 1933. Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, he aquí que llegaron a ocupar los puestos representativos en la gestión de la cosa pública y se olvidaron de todas sus propagandas, demostrando acto seguido con actos inequívocos de "política caciquil", que, al igual que aquellos viejos políticos de la Monarquía, están en la política para proteger a sus parientes y amigos contra toda ley y justicia.

El señor Sánchez Movellán (don Ricardo), figura representativa de la C. E. D. A. en esta provincia, aprovechando que su correligionario el Sr. Ceballos (don Pablo) desempeñaba la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, "enchufó" por la puerta falsa, sin necesidad de oposición, concurso, ni ninguna otra formalidad legal para justificar la aptitud, a su hermano don José Luis Sánchez Movellán, como vicepresidente de esta Audiencia provincial, con la retribución de cinco mil pesetas anuales.

Ahora, hace unos días, ha sido el señor Urbina, gestor municipal, quien ha recordado que tenía dos hijos sin colocación y los ha "enchufado" en el Ayuntamiento con carácter de "interinos", para más tarde, en esa combinación que está preparando su correligionario y alcalde, el señor Villegas, incumpliendo lo dispuesto en la nueva ley Municipal, convertirlos en empleados de plantilla.

Pero aun hay más. Para los trabajos de la confección del nuevo padrón de vecinos, ha colocado el señor alcalde unos cuantos panaguados de la C. E. D. A. y alguno que otro elemento fascista. Se dice, y la versión no carece de fundamento, que aprovechando la labor que tienen que realizar estos temporeros "cedistas", se pretende hacer del padrón de cada vecino, cabeza de familia, por duplicado, con el fin de destinar uno de los ejemplares a la oficina electoral de Acción Popular, con lo que, este Partido político, terminaría obteniendo una acabada organización electoral a costa del erario municipal, que es, en definitiva, quien ha de pagar a estos servidores del Ayuntamiento y de la C. E. D. A. al propio tiempo.

Todos estos hechos, que nadie podrá desmentir, demuestran bien elocuentemente el concepto que los hombres de Acción Popular, por mucho que blasonen de catolicismo, tienen de la honestidad política. Bien es verdad que llevan conviviendo muy cerca de dos años con los del "Straperlo" y no puede extrañar que, después de ese contacto tan íntimo con los radicales, se hayan apropiado del "original" modo que tienen éstos de entender la política.

Y ahora una pregunta inocente al señor gobernador. Probado que dos hijos del señor Urbina, gestor gubernativo cedista, han sido nombrados empleados interinos del Municipio de Santander, en cuya Corporación figura aquél, ¿no le parece al señor gobernador motivo suficiente para decretar el cese de dicho gestor?

REPORTAJES DE RUSIA CONMEMORANDO LA VICTORIA

Por MARGARITA NELKEN

Plaza Roja. Frente a mí, cubriendo por entero el inmenso edificio de los "Almacenes del Estado", en el cual días atrás, vinimos a rendir un posterior homenaje a la hermana mayor y colaboradora fidelísima de Lenin, los cartelones en forma de banderas que destacan, en blanco sobre fondo rojo, y repetido en todos los idiomas, el único lema posible de la victoria posible: "Proletarios de todos los países, uníos." A mi derecha, la masa dorada, policromada y sobrecargada de San Basilio; delante, irguiéndose altivamente sobre el rollo de las ejecuciones de otros tiempos, unas figuras que simbolizan las cuatro razas y unen sus manos para sostener unas banderas rojas; más allá, la pendiente que lleva "al puente que costó tanta sangre". A mi espalda, el muro del Kremlin, y al pie, los arbolitos que dan sombra a las lápidas que cubren las urnas con las cenizas de los héroes de la edificación socialista; entre ellos, la alemana Clara Zetkin y el norteamericano John Reed. A mi izquierda, el Mausoleo, con el cuerpo muerto del hombre que es el corazón vivo de todos los trabajadores.

Describan otros, que puedan hacerlo fría y objetivamente a modo de reportaje, esta para la conmemorativa de la gesta que hace dieciocho años convirtió a ciento setenta millones de hombres, en su inmensa mayoría esclavos e ignorantes, sumidos en la mugre de su miseria y de su fanatismo religioso, en ciento setenta millones de hombres libres, que han liquidado totalmente su analfabetismo, que tiene todos, absolutamente todos, posibilidad de desarrollar todas sus capacidades, que no conocen ya otro fanatismo que el culto a la dignidad humana, a la justicia que impida a unos pocos sacrificar a los demás. Describan otros el silencio emocionado de esta muchedumbre mientras Vorochilof, "Comisario de la Defensa" --(no creemos ni una pulgada del territorio de otro pueblo, pero no toleraremos que otro pueblo nos quite una pulgada del nuestro, ha dicho Stalin)-- les a las nuevas promociones de oficiales el texto de la promesa por la cual se comprometen a defender siempre los derechos de los trabajadores, o las aclamaciones delirantes que acogen la presencia de Stalin y su sonrisa de "padrazo". Y describan otros este desfile impresionante del ejército más potente del mundo, que ahora, con sus largos capotes de invierno, aparece todavía más impresionante que en la parada del Primero de Mayo. Yo quiero hablar aquí solamente de tres aspectos que no parecen los más significativos de esta fiesta sin igual; los que mejor explican el alcance de lo que hoy se conmemora.

Lo primero: en las tribunas de honor, cuyas tarjetas disputanse como si fueran premios, pues raro es el que puede obtener una dos veces seguidas, en estos puestos que no logran muchas de las personalidades más relevantes de la U. R. S. S., los "udarniks", los obreros de choque enviados en delegación a Moscú, por las fábricas y las explotaciones agrícolas de todo el país. Nadie está por encima de ellos, y para ellos ha de ser lo primero. Y entre ellos, los que pudéramos llamar "las estrellas", algunas muchachas, algunos mocetones, cuyas iniciativas en el trabajo han servido más poderosamente a incrementar la producción en el taller o en el campo. Y, corriendo de boca en boca, junto con los nombres de los "jefes" más populares, pronunciados con la misma veneración con que se pronuncia el nombre de Stalin, o el de Kaganovich, el Comisario del Transporte, que está cambiando la fisonomía de la U. R.

S. S.; el de Vorochilof, el antiguo cerrajero, en quien se ve un símbolo perfecto de este Ejército Rojo tan íntimamente ligado al pueblo, o el de cualquier otro de los Comisarios, los nombres de una María Demischenko, la koljosiense de veinte años que ha sabido sacarle a la tierra un rendimiento insospechado y que aparece, en las revistas, en el cine, en todas partes, como una heroína nacional; el de Stakhanof, el minero de la cuenca del Donetz, o el de Busigúin, el obrero de la fábrica de automóviles, o los de las hermanas Vinogradov, las tejedoras de la lejana Vitehuga, y media docena de otros más, a quienes deberá la construcción de la U. R. S. S. en régimen socialista un desarrollo casi mágico en algunas de las formas de su actividad. Son ellos, estos obreros, estas campesinas, quienes, con la gloria que les rodea, dicen, mejor que ningún comentario, lo que significa esta Dictadura del Proletariado, que es realmente el máximo impulso de todos para todos, la aceleración hasta lo inverosímil --lo inverosímil en régimen capitalista-- del ritmo que ha de elevar el nivel de la vida, para que ésta sea, como se proclamó en todos los discursos de aquí, más dichosa y alegre.

Segundo aspecto: en medio del desfile del Ejército, el de las columnas de obreros armados. Cada obrero, con su fusil al hombro; el fusil que tiene en su casa, y que echa por tierra la absurda patraña de la dictadura ejercida por un pequeño núcleo en torno a un solo hombre. Desfilan las columnas de obreros; desfilan, seguros de sí mismos, por esta Plaza Roja con la que han soñado, desde lejos, algunos que hoy los ven desfilar con los ojos brillantes de lágrimas, y que piensan en otras columnas --Viena, Asturias-- de las que ellos formaban parte. Desfila "el pueblo en armas" de que hablan los cantos de la revolución francesa. La delegación del proletariado francés --socialistas, comunistas, republicanos, presididos por un socialista-- entró en la Plaza Roja cantando "La Carmañola"; aquella Carmañola y lo que cantaban los Schetzbunder de Viena, y los mineros de Asturias, plásmase en este desfile de los obreros de las fábricas de Moscú con su fusil al hombro.

Y por último, ¿cómo no destacar, en la "demostración" que sigue al desfile militar, la confusión de pueblo y de lo que, en otro país, serían distintas clases sociales? Antiguas nacionalidades oprimidas que, antes de 1917 sólo aspiraban, por rebelión natural contra la tiranía zarista, a independizarse de cuanto significaba para ellas el espíritu de Rusia; pequeñas minorías nacionales, que compranden muchos millones de almas hasta hace dieciocho años ve-

El correo de Madrid llegó ayer con ocho horas de retraso

Ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, hizo su entrada en la estación del Norte el correo de Madrid, que ordinariamente tiene su llegada a nuestra ciudad, a las nueve de la mañana.

Trajo, pues, cerca de ocho horas de retraso.

Los motivos de este retraso fueron una avería en la locomotora al llegar a Arévalo, y otra en el coche ambulancia cerca de Valladolid.

A consecuencia de ello, la correspondencia fué repartida en nuestra ciudad, cerca de las cinco y media de la tarde.

jadas en todo cuanto era su propia esencia: todos, pueblos trancaucásicos, y pueblos asiáticos; pueblos árticos y pueblos del estío perpetuo; armenios y judíos; todos, hoy confundidos gracias a la muy sabia "política de nacionalidades" staliniana, en un mismo fervor hacia la obra común que los ha libertado; que les ha permitido desenvolver su propia personalidad y que dentro de la U. R. S. S., los ha hecho más apegados a la U. R. S. S. que los propios rusos. Desfilan ebrios de esta alegría que en estos días parece sacudir Moscú hasta en sus cimientos; bailando y cantando en sus respectivos idiomas, con sus respectivas indumentarias y llevando, igual que los rusos más rusos, esos inmensos cartelones que reflejan a un tiempo sus amores y sus aspiraciones; retratos de los jefes más queridos, símbolos y dibujos de las obras realizadas o en plan de inmediata realización, con la satisfacción de sus vidas: en 1935 logramos tanto; en 1936, logremos cuánto. Y en esta avalancha de carteles, de banderas, de ramos de flores y de retratos, y alusiones, y dedicatorias, pasan juntos los grupos de trabajadores manuales y campesinos, y de técnicos, y de artistas y de escritores.

Los alumnos del Conservatorio llevan a modo de estandarte, una gigantesca clave de sol hecha de flores; los trabajadores de una editorial --escritores y personal de oficinas y personal de imprenta-- llevan reproducciones desmesuradas de los últimos libros publicados; los grupos de los teatros (los teatros mejores del mundo, no lo olvidemos), llevan grandes maquetas de los últimos estrenos... Todos por igual contribuyen a la edificación del Socialismo en una sexta parte del mundo, y todos por igual desde el escritor y el actor ilustre, hasta el obrero anónimo, tienen conciencia de ello.

Por la noche, con una temperatura que en España recibiría a cada cual en su casa, en todas las calles de Moscú, un desbordar de muchedumbre que contempla las iluminaciones, las alegorías instaladas en los sitios principales, y se extasia ante los escaparates de las calles céntricas, transformados todos en exposición de planos y proyectos del nuevo Moscú, que va sustituyendo velozmente al Moscú medieval y bizantino del tiempo en que bastaban unos cuantos palacios aristocráticos para satisfacción de los amos de Rusia. Los escaparates de una de estas calles, la que conduce a la sede del Socorro Rojo, están destinados a la glorificación de los mártires del fascismo internacional. El terror y el sadismo bajo todas sus formas; el verdadero rostro de lo que los privilegiados del capitalismo entienden por defensa del orden y de la autoridad. ¡Qué pequeña sea queda la defensa del orden de los propietarios de la antigua Roma, junto a este desfrenado salvajismo que asocia en una misma defensa desesperada de la burguesía los campos de concentración y las muertes "por accidente cardíaco"! ¡Qué ingenuas las escenas del circo romano, que querían acallar el anhelo de fraternidad de los esclavos, junto al refinamiento de estas torturas con que los esbirros de un egoísmo de clase pretenden acallar el anhelo de justicia de los explotados. Y no faltan aquí --¿cómo habían de faltar?-- fotografías de España.

En la "demostración", por primera vez desde hace dieciocho años, se han visto retratos de un jefe socialista: Largo Caballero. Por doquier las iluminaciones hacen resplandecer en la noche de este pueblo que conmemora su victoria el letrero que es el único guía posible para las victorias futuras: "Proletarios de todos los países, uníos!"

¿MITO FERROVIARIO O MANIOBRA ELECTORAL?

Los periódicos locales, bien opuestos en ideologías, hemos coincidido al apreciar la firma puesta por el ministro de Obras Públicas al séptimo trozo del ferrocarril Mediterráneo-Santander. Todos, absolutamente todos, hemos estimado que la firma puesta, el trámite logrado, no es más que un trámite, no es más que un paso; pero que nos queda mucho que hacer para que dicho ferrocarril desemboque en la capital montañesa. Es más, algún periódico, bien afecto, bien predisposto a los mangoneadores de la política reaccionaria, han dicho lo que nosotros no nos atrevimos a decir en nuestro número de ayer, dejando ver estos periódicos un pesimismo, una duda, y a la vez una invitación a que se continúe trabajando, porque todavía la "línea" férrea no está expedita.

leyendo a estos colegas, LA REGION no tiene el menor temor de expresarse como siente en tal vital problema para la Montaña. Bruno Alonso emplazó a las derechas para que no legaran la herencia del ferrocarril a las izquierdas, y las emplazaba para que fuera totalmente solucionado el asunto, ya que tenía Bruno Alonso --y con él todas las izquierdas-- que esto es una maniobra con vistas electorales, que sirviera para nublar toda la actuación nefasta de las derechas, que han tenido en su labor parlamentaria para los intereses provinciales. ¿Es mito o maniobra electoral lo que han logrado los señores Ceballos Botín y Pérez del Molino?

Se da el caso de que, en unión de estos señores han trabajado otros; pero el éxito, las gestiones, los ditirambos, sólo se ofrecen a estas dos figuras, futuros candidatos a diputados a Cortes. ¿Es que se quiere verter sobre estos dos nombres una actuación que oscurezca el fracaso tenido en otros problemas provinciales como en el caso de los campesinos, en ese tenebroso de la S. A. M., que derrumbara estroptosamente a santos derechistas?

Tenemos la obligación de advertir a nuestros amigos, y a nuestros adversarios que no hay motivo para creer que el ferrocarril YA VIENE A SANTANDER, y que no admitiremos en lo sucesivo maniobras contra un Gobierno de izquierdas sobre el que se echarán peticiones y situaciones difíciles que no podrán solucionar ni atender, porque los enemigos de que el ferrocarril aludido desemboque en esta capital no son izquierdistas y si de otra especie, están encontrados con esta solución montañesa, pero que como son personas visibles, como son intereses crecidos, no se les olvide, no se les descubre porque tienen la figura de poderosos. Cumplamos con nuestro deber,

hoy, advirtiendo de que la firma del ministro NO SIGNIFICA EL LOGRO DE LAS ASPIRACIONES PROVINCIALES. Este logro está en manos de las derechas reaccionarias, que tienen hoy en sus manos todo el poder y hacen de él lo legal como lo ilegal. La obligación de Ceballos Botín y Pérez del Molino es TRAER EL FERROCARRIL. No hacerlo, habremos de hacerles responsables.

Lotería Nacional

Premiado con 150.000 pesetas	171 985 917 088 325 570 405 287
27.292.—Medina Sidonia, Oviedo e Ibiza.	168
Premiado con 70.000 pesetas	225 045 707 871 077 564 904 605
37.834.—Barcelona, Vélez Málaga y Santiago.	946 895 713 086 237 621 095 460
Premiado con 50.000 pesetas	234 722 915 730 716 916 662 724
23.862.—Sevilla.	409 558 418 487 604 290 177 826
Premiado con 15.000 pesetas	374 632 243 169 117 012 779 350
4.847.—Almería, Baza y Grado.	557
Premiados con 3.000 pesetas	
37.580.—Cartagena.	305 604 281 225 045 925 307 483
44.—Madrid.	520 722 002 054 186 571 40 481
6.021.—Yecla, Béjar y Morón.	180 709 646 335 297 607 980 759
18.581.—Barcelona, Coruña, Puebla de Trías y Madrid.	392 574 758 140 723 511 200 967
148.—Granada y Barcelona.	332 020 263 763 316 615 314
396.—Barcelona y Madrid.	
9.824.—Lérida, Madrid y San Felú de Llobregat.	479 031 873 511 357 705 269 077
36.319.—Las Palmas.	414 012 483 133 874
11.358.—Madrid y Cartagena.	
22.64.—Madrid y Barcelona.	323 094 583 767 461 573 282 217
4.469.—Mérida, Barcelona y Murcia.	773 597 874 129 440 024 096 620
18.844.—Ceuta, Barcelona y Amorebieta.	937 676 247 527 950 451 379 402
4.811.—Badajoz, Madrid y Sevilla.	441 839 963 878 651 875 895 189
10.235.—Bilbao, Madrid y San Sebastián.	267 816 514 518 077 943 623 093
21.579.—Guadalajara, Madrid y Valencia.	

160 058 941 014 455 389 510 474
950 220 476 611 766 049 123 009
536 071 208 436 549
Veintidós mil
574 229 190 775 264 560 137 610
627 215 658 188 353 883 623 083
012 685 785 710 842 304 440 970
268 818 356 030 519
Veintitrés mil
157 930 142 456 628 915 647 502
798 333 406 489 362 955 765 405
296 940 019 495 497 750 537 104
280 703 597 638 110 944 304 871
952 198 327 985 626 804 393 445
176
Veinticuatro mil
861 569 145 542 725 306 370 352
993 125 502 057 505 722 348 324
921 931 568 891 623 744 709 981
762 655 192 616 449 484 266 820
429 382 313 427 552 792 283
Veinticinco mil
210 330 577 825 450 357 793 418
094 230 866 711 472 961 403 201
538 247 105 706 968 457 064 509
417 616 423 235 864 532 352 563
258 889 712 538 039 321 543 154
121 582 604 25 804
Veintiseis mil
817 432 350 799 221 206 013 459
374 948 862 182 252 011 934 473
906 247 546 218 058 291 644 869
285 596 845 093 825 751 107 480
183 127 802 291 932 430 847 890
336 860 590 887 571 026 618 203
134 955 979 764 573 105 175 357
Veintisiete mil
174 139 298 560 196 420 414 012
157 638 970 842 207 555 443 904
456 548 557 297 019 031 002 872
178 539 715 287 109 365 506 668
142 514 584 976 880 224 930 407
017 462 039
Veintiocho mil
35 0448 051 155 950 053 246 773
354 479 824 337 169 874 674 321
315 959 652 458 413 103 862 418
401 264 715 016 533 012 604 001
212 563 042 283 154 681 979 811
507 616 057 977 901 560
Veintinueve mil
119 412 898 030 169 999 965 247
110 752 215 843 323 207 831 080
948 193 542 350 217 606 735 480
36 0784 900 593 411 616 476 598
715 932 825 982 090 127 761 470
972 103
Treinta mil
603 581 541 387 259 051 916 471
314 466 530 464 901 432 398 822
734 001 759 741 154 348 324 750
587 119 018 973 899 592 188 531
781 213 931 786 107 696
Treinta y un mil
208 481 550 483 445 170 099 276
680 776 688 339 333 203 795 504
322 696 499 105 953 678 010 871
570 245 599 822 630 912 273 682
599 844 188 898 351 631 221 433
710 485 823 164 541 938 399 963
370
Treinta y dos mil
205 580 843 437 554 900 754 258
497 741 283 599 436 653 251 216
935 363 337 241 055 233 289 212
629 823 018 732 180 101 773 680
513 144 946 481 291 857 584 503
494 538 502 693 678 838
Treinta y tres mil
672 033 740 971 061 899 923 830
309 824 322 305 074 443 648 723
959 045 996 944 158 032 576 607
806 979 405 814 976 922 852 073
385 987 526 999 870 418 043 766
342 734 769 623 822 234 792 094
Treinta y cuatro mil
392 433 387 012 654 955 817 591
366 053 777 954 020 855 153 827
017 890 110 276 328 101 599 350
475 239 963 862 021 102 970 516
157 690 970 833 948 007 341 312
113 010 060 704
Treinta y cinco mil
324 611 503 707 809 671 425 703
345 671 677 569 030 143 742 133
253 170 873 889 652 698 581 140
890 532 141 844 520 773 827 307
305 066 117 516 218 811 417 085
Treinta y seis mil
966 589 602 625 333 450 131 788
226 623 172 553 853 931 652 503
279 178 358 797 679 277 970 634
274 265 022 355 483 407 238 116
673 083 377 827 893 522 524 831
399 353 219 787 112
Treinta y siete mil
115 937 157 784 722 183 939 851
601 375 269 283 551 921 072 330
438 274 820 262 013 233 404 918
083 859 352 139 503 291 875 919
217 908 130 070 927 114 995 596
905 553 678 631 756 969 004 107

Los Deportes



LECTURAS

Cierto despierto cronista deportivo, comentando los resultados de la última jornada ligera, dedica unas atinadas consideraciones a las dos actuaciones del Sevilla, que no se han servido para reverdecer sus laureles, un tanto marchitos, de campeón de España.

El cronista atribuye la actual decadencia sevillana, a las bajas sufridas, que le impiden robustecer sus líneas con la seguridad de un Euzkaiduna y el brío y la eficacia de un Campanal.

Sobre todo el sustituto de este último, parece ser que no acaba de convencer a nadie, y mientras que a nadie al cronista en cuestión, que escribe en un momento de diáfana sinceridad, dejando salir a herbotores la natural extrañeza que le da el cambio. ¿Cómo es posible que no se haya ocurrido al Sevilla tener un reserva de las mismas características de Campana a mano?

En efecto, es increíble que desuido del Sevilla.

A nosotros también nos parece imposible pero tenemos que rendirnos ante la inexorable realidad.

mitirse el lujo de alinear a un jugador extranjero sin demostrar previamente la absoluta necesidad de hacerlo, por no encontrar en España, entre los parados o en movimiento, un extremo derecho de condiciones parecidas a Kellemen.

Suponemos que a estas horas obrará en poder del señor ministro el correspondiente documento suscrito por el señor Lazzano, saliendo por los fueros del honor nacional.

Pero nos tememos que sea inútil. Entre el señor Lazzano y el señor Kellemen, no existe paridad de condiciones.

Kellemen debe hablar el húngaro un poco mejor que el otro.

¿Saben ustedes quién es Griffith? ¿No? Pues Griffith es un mirlo blanco, o la rueda de la fortuna.

Se trata de un auténtico "centre half", que diría Aurelio, del País de Gales que acaba de ingresar en el Aston Villa, por la respetable cantidad de siete mil libras, ¡que ya es peso, señor!

Pero esto no es más que una hoja del brillante historial de traspasos de Griffith. En las demás, hay capítulos tan interesantes como éstos: "El West Ham se lo cedió al Everton en dos mil libras. De allí fué al Bolton por cinco mil, y más tarde al Middlesbrough por seis mil.

¡Y luego hay quien echa en cara a algunos jugadores españoles su extremada movilidad y falta de asiento!

KICK

CLUB NAUTICO SAN MARTIN

Nueva Junta directiva

Nombrada en asamblea general, ha quedado constituida la Junta de Gobierno de este Club por los señores siguientes:

Presidente, don Victor Orizaola; vicepresidente, don Manuel Ambrosio; secretario, don Cipriano Campo; contador-tesorero, don Remigio Toribio.

Don Enrique Ambrosio, don Simón Icazi, don Urano Muñiz, don Manuel Muñiz, don Rafael García y don José Hidalgo, vocales.

Esta Junta directiva se complace en dirigir, por medio de la Prensa, un afectuoso saludo a todas las sociedades deportivas de la Montaña.

OBSEQUIO.—La máquina de hacer cigarrillos que el Club ha sorteado entre sus socios, ha correspondido al número 279.

Se ruega al poseedor de dicho número pase a recoger el regalo.

"Excelsius" dedica su edición del martes, como es de rigor, a reseñar ampliamente los torneos de la Liga, encabezando posiblemente todos los partidos jugados en las distintas regiones con sendas titulaciones a dos columnas.

Es decir, todos, precisamente, no hace una sola excepción, sin doble, a favor del Racing santanderino.

Con esto no queremos decir nada, ni aventurarnos, por supuesto, ninguna suspicacia. Lo reconocemos, simplemente, a falta de otro tema más interesante, como simple curiosidad.

De sobra sabemos cómo se hacen los periódicos y las numerosas combinaciones que se necesitan para lograr ajustes de planas, que obligan, a veces, como a "Excelsius" le obligaron ocho días antes, a destacar con títulos expresivos y rubricados elocuentes las facilidades que había dado el Racing en Madrid, para dejarse vencer por un Atlético desconocido.

Por cierto que no pudimos darnos cuenta el domingo de que el campo racinguista estuviera "enfangado", como afirma la referencia comentada.

Bien es verdad que tampoco vimos el goal misterio que hizo la roca al Valencia, ni conocemos a "Pilucho".

Otro título que atrae nuestra atención: "Díaz, definitivamente, a Malacitano".

¡Vaya, hombre, gracias a Dios! Ya era hora de que pudiéramos tranquilizarnos.

La multa que ha sufrido el Madrid, impuesta por el ministro de Trabajo, sanciona el hecho de per-

160 058 941 014 455 389 510 474

950 220 476 611 766 049 123 009

536 071 208 436 549

Veintidós mil

574 229 190 775 264 560 137 610

627 215 658 188 353 883 623 083

012 685 785 710 842 304 440 970

268 818 356 030 519

Veintitrés mil

157 930 142 456 628 915 647 502

798 333 406 489 362 955 765 405

296 940 019 495 497 750 537 104

280 703 597 638 110 944 304 871

952 198 327 985 626 804 393 445

176

Veinticuatro mil

861 569 145 542 725 306 370 352

993 125 502 057 505 722 348 324

921 931 568 891 623 744 709 981

762 655 192 616 449 484 266 820

429 382 313 427 552 792 283

Veinticinco mil

210 330 577 825 450 357 793 418

094 230 866 711 472 961 403 201

538 247 105 706 968 457 064 509

417 616 423 235 864 532 352 563

258 889 712 538 039 321 543 154

121 582 604 25 804

Veintiseis mil

817 432 350 799 221 206 013 459

374 948 862 182 252 011 934 473

906 247 546 218 058 291 644 869

285 596 845 093 825 751 107 480

183 127 802 291 932 430 847 890

336 860 590 887 571 026 618 203

134 955 979 764 573 105 175 357

Veintisiete mil

174 139 298 560 196 420 414 012

157 638 970 842 207 555 443 904

456 548 557 297 019 031 002 872

178 539 715 287 109 365 506 668

142 514 584 976 880 224 930 407

017 462 039

Veintiocho mil

35 0448 051 155 950 053 246 773

354 479 824 337 169 874 674 321

315 959 652 458 413 103 862 418

401 264 715 016 533 012 604 001

212 563 042 283 154 681 979 811

507 616 057 977 901 560

Veintinueve mil

119 412 898 030 169 999 965 247

110 752 215 843 323 207 831 080

948 193 542 350 217 606 735 480

36 0784 900 593 411 616 476 598

715 932 825 982 090 127 761 470

972 103

Treinta mil

603 581 541 387 259 051 916 471

314 466 530 464 901 432 398 822

734 001 759 741 154 348 324 750

587 119 018 973 899 592 188 531

781 213 931 786 107 696

Treinta y un mil

208 481 550 483 445 170 099 276

680 776 688 339 333 203 795 504

322 696 499 105 953 678 010 871

570 245 599 822 630 912 273 682

599 844 188 898 351 631 221 433

710 485 823 164 541 938 399 963

370

Treinta y dos mil

205 580 843 437 554 900 754 258

497 741 283 599 436 653 251 216

935 363 337 241 055 233 289 212

629 823 018 732 180 101 773 680

513 144 946 481 291 857 584 503

494 538 502 693 678 838

Treinta y tres mil

672 033 740 971 061 899 923 830

309 824 322 305 074 443 648 723

959 045 996 944 158 032 576 607

806 979 405 814 976 922 852 073

385 987 526 999 870 418 043 766

342 734 769 623 822 234 792 094

Treinta y cuatro mil

392 433 387 012 654 955 817 591

366 053 777 954 020 855 153 827

017 890 110 276 328 101 599 350

475 239 963 862 021 102 970 516

157 690 970 833 948 007 341 312

113 010 060 704

Treinta y cinco mil

324 611 503 707 809 671 425 703

345 671 677 569 030 143 742 133

253 170 873 889 652 698 581 140

890 532 141 844 520 773 827 307

305 066 117 516 218 811 417 085

Treinta y seis mil

966 589 602 625 333 450 131 788

226 623 172 553 853 931 652 503

279 178 358 797 679 277 970 634

274 265 022 355 483 407 238 116

673 083 377 827 893 522 524 831

399 353 219 787 112

Treinta y siete mil

115 937 157 784 722 183 939 851

601 375 269 283 551 921 072 330

438 274 820 262 013 233 404 918

083 859 352 139 503 291 875 919

217 908 130 070 927 114 995 596

905 553 678 631 756 969 004 107

Unidad.	686 524 784 462 037 849 230 706
Decena	388 576 174 218 506 490 847 774
Centena.	967 088 603 013 899 490 934 605
1000	184 478 723 123 621 098 331 3234
10000	164 169 358 872 195 781 044 053
100000	683 510 674 823 804 078 0332 682
1000000	
10000000	585 920 477 819 773 396 211 847
100000000	394 962 150 131 717 378 810 304
1000000000	415 752 094 158 397 382 222 677
10000000000	458 174 934 346 878 826 812 031
100000000000	946 195 170
1000000000000	
10000000000000	613 222 777 762 963 174 110 531
100000000000000	59 0814 717 924 481 901 432 832
1000000000000000	612 565 341 633 749 346 817 933
10000000000000000	399 208 592 272 575 145 599 845
100000000000000000	750 550 219 960 528 173 048 860
1000000000000000000	438 546 344 544 376 768 651 501
10000000000000000000	727 463 265
100000000000000000000	
1000000000000000000000	337 723 193 768 359 266 988 385
10000000000000000000000	290 381 793 384 626 638 652 589
100000000000000000000000	281 811 883 322 159 624 120 470
1000000000000000000000000	455 382 640 830 791 213 026 430
10000000000000000000000000	453 810 513 100 264 159 423 569

LUCHA DE CLASES

TRIBUNALES DE TRABAJO

Es rechazado un recurso
Ha sido rechazado el recurso presentado por Magdalena Martín, como heredera de su fallecido hijo Sebastián Rico, contra la sentencia dictada por el Jurado mixto de Artes Gráficas, en el juicio promovido por la mencionada señora contra la Casa Aldus.

Para rechazar el recurso citado, se ha alegado el haber transcurrido el plazo legal para ello, cuando lo cierto es que los familiares del finado presentaron el recurso dentro del plazo legal, no pudiendo tomarse nota de él en el registro, por no encontrarse ningún funcionario en las oficinas a la hora en que fué presentado.

Contra esta determinación se formulará la oportuna apelación ante el subsecretario de Trabajo.

Una conciliación pendiente de juicio

Para ayer por la tarde estaba anunciada la celebración de un acto de conciliación entre José Jorriñ y S. Martínez Pinillos.

Como no compareció la parte demandada, el asunto quedó pendiente de juicio.

Se desiste de una demanda

Había sido señalada para ayer la celebración del acto de conciliación por despido, entre Alfonso Peña Revuelta y Eloy Pascual.

La conciliación no llegó a celebrarse, por haber desistido de la demanda el obrero que la suscribía.

Indemnización de 500 pesetas a un obrero

En los actos de conciliación por reclamaciones de despido y horas extraordinarias, presentadas por Ambrosio Teja, contra el patrono Fernando Pellón, se llegó a avenencia, comprometiéndose la parte demandada a abonar, en concepto de indemnización, quinientas pesetas al obrero demandante.

Ante el Jurado mixto de la Alimentación se celebró ayer el acto de conciliación dimanante de la reclamación por salarios formulada por Luis González, contra Gerardo García.

En el acto hubo avenencia, comprometiéndose el patrono a abonar al obrero 845 pesetas.

Reclamación pendiente de juicio

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto de conciliación, ante el Jurado mixto de Metalurgia, entre Carlos Ruiz Santa María y Jacinto Fernández, en reclamación por despido.

El juicio ha sido señalado para el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Alpargateros y Alpargateros de Astillero.

Esta sociedad convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, para hoy, viernes, día 22, a las ocho de la noche.

El asunto a tratar es el de los créditos denunciados por los patronos alpargateros, y dar cuenta de las gestiones realizadas por esta dirección, relacionadas con este asunto. Se ruega puntual asistencia de todos los compañeros.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias" (Sección de Boredo).

Se convoca a los socios de esta Cooperativa, de la sección de Piñales, a junta general para nombrar junta directiva y cobrador. Dicha reunión se celebrará el sábado día 23, a las cuatro de la tarde, en el local de "Ideal Cinema", encareciéndose asistan todos los socios.

Federación Gráfica Española (Sección Santander).

Habiéndose recibido una intere-

sanísima circular de nuestro organismo central, al objeto de verificar un referendun, se ruega a los delegados de taller, y a todos aquellos federados donde no haya delegado o se encuentren en paro, pasen, a la mayor brevedad posible, por Rubio número cuatro primero izquierda, todos los días hasta fin de mes, de seis a ocho de la noche.

Asimismo ponemos en conocimiento de todos los federados, que desde esta fecha ha quedado instalada nuestra Secretaría en Rubio, 4 primero izquierda, donde se recibirán las operaciones de Tesorería y pago de subsidios los sábados, de seis a ocho.

Sindicato Metalúrgico de Santander (Sección Nueva Montaña).

Por la presente convocatoria interesamos la más amplia asistencia de federados a la asamblea ordinaria que celebrará esta Sección el próximo viernes, día 22, a las cinco y media en primera convocatoria y seis y media en segunda, en nuestro domicilio social.

En tan importante reunión se deliberará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura de comunicaciones. Lectura de cuentas. Gestiones de la Directiva. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

Sociedad de jornaleros sastres del Arte de Vestir.

Se convoca a Junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde.

Se advierte a los compañeros acudan con puntualidad por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo), el próximo día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, Segismundo Moré, 3, primero (salón).

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar.

OTRAS NOTICIAS

La carga y descarga de mercancías a brazo.

Por el Ministerio de Trabajo se ha publicado una interesante disposición relacionada con el peso máximo que han de tener los fardos o cualquier utensilio para el transporte, carga y descarga de mercancía. En su parte dispositiva se dice lo siguiente:

Artículo 1. Queda prohibida la utilización en los puertos, muelles, fábricas, talleres y en general, en todos los lugares de trabajo, de sacas, fardos o cualquier utensilio para el transporte, carga y descarga de mercancías que haya de hacerse a brazo, cuya capacidad sea superior a ochenta kilogramos de peso.

Art. 2. La aplicación de este decreto se efectuará a partir de la fecha que se señale por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, previos los asesoramientos que sean convenientes, a fin de causar el menor perjuicio posible a las industrias de producción de los efectos a que se contrae esta disposición.

Art. 3. Por los Inspecciones de Trabajo se procederá, a partir de la fecha de su aplicación a vigilar estrictamente el cumplimiento de esta disposición, imponiendo, en su caso, las sanciones que autoriza la vigente legislación."

Gran mitin del Socorro Rojo Internacional

El domingo, 24, a las 10,30, en el

TEATRO PEREDA

ORADORES:

Fernando C. González

Por el Comité Local

Pío Muriedas

Por Artistas Revolucionarios (recital)

Luis G. Obregón

Por A. S. O.

Eduardo Ortega y Gasset

Por el Comité Nacional del S. R. I.

Invitaciones con donativo de 0,30 y 0,60 pesetas.

¡ASISTID, ANTIFASCISTAS!

Agrupación Socialista

Se pone en conocimiento de los afiliados, que están a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos por las firmas de diez miembros de la Agrupación, para la elección del Comité Ejecutivo.

Dichas listas estarán a la vista hasta el día 30 del corriente mes, de 7 a 8 y media de la noche, todos los días laborables, en Rubio, 4 primero. Ramón Solar.

El cobrador estará en el mismo lugar los jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche. 1935.—El Comité.

En el Colisevm

"La Hija del Penal"

La amabilidad de la Empresa del Colisevm hizo que presenciáramos anoche la prueba privada de la película en español y sonora "La hija del penal". Reconocemos dos cosas; una, nuestra adhesión al arte cinematográfico, mejor dicho, nuestro gusto en este arte, teniendo una personalísima opinión. Tenemos un concepto especial de lo que debe ser, tanto el teatro como el cine, y esa opinión, ese concepto nos sirve para criticar una película como "La hija del penal". La otra cosa es, en estos instantes que acabamos de presenciar la película citada, el que nos hallamos bajo la tremenda impresión sacada en la asamblea del Sindicato del Muelle.

Una y otra cosa influyen para enjuiciar esta película. De todas las formas, "La hija del penal" ha de servir a los trabajadores montañeses y, sobre todo, para cuantos seres tienen deudos en presidio, de algo emocional, de algo lleno de recuerdos, pensando que algo de lo que la película nos presenta, ocurre en cualquier presidio español. Tiene factas dramáticas, jocosas, sentimentales y cómicas. No nos es posible, en el corto espacio de tiempo que disponemos, para criticar la película; pero si diremos a nuestros lectores proletarios, que esta película les servirá a ellos, como nos ha servido a nosotros, de intensa emoción, a veces, de las que hemos salido a la realidad, debido a la dirección artística de "La hija del penal". Ellos comprenderán nuestro sentir después que presencien esta cinta; quizás pongan su pensamiento en los millares de trabajadores presos.

El complemento del programa, con una película de dibujos, alegre, campalera, moderna, nos ofreció una ilusión en armonía con la gentileza de la Empresa del María Lissarda.

Mañana nos ocuparemos más extensamente de esta película, que alcanzará gran éxito entre el público.

CARTELERA POLÍTICA

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Advirtiéndose determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudan con antelación debida a comprobar si están incluidos y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del partido, calle de Alfonso VIII, número 2, para informarle de la manera en que tiene que resolver su inclusión.—La Comisión Cultural Socialista.

El sábado, 23, a las siete de la tarde y en el local que abajo queda indicado, dará una velada artística, en homenaje a Lope de Vega, el recitador de poesías Pío Muriedas.

Por la Cultural Socialista de Nueva Montaña, EL SECRETARIO.

La Agrupación local se complace en poner en conocimiento de todos sus afiliados, simpatizantes y en general de todas las personas de izquierdas, que en su domicilio social tienen a su disposición un censo electoral.

Es un ineludible deber, en las actuales circunstancias, el que cada republicano compruebe de por sí, si se halla incluido en el último censo, para si no realizar las oportunas reclamaciones de inclusión.

Para todas estas formalidades, así como para las rectificaciones que fuesen necesarias.

Izquierda Republicana tiene nombrada una Comisión electoral, que se reúne todos los días, de siete a nueve de la noche, en su domicilio social.

Censo electoral

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 del mes actual tienen derecho a que les incluyan en el censo sin más requisito que el que estén empadronados. También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1936, que tienen derecho a que les incluyan también en el censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar. Este es un dato muy importante que deben tener en cuenta aquellas personas que están en esta situación, necesitando para acreditar su legalización el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de abril último.—El secretario general.

Acto de afirmación izquierdista

Organizado por Izquierda Republicana y con la cooperación de los demás Partidos izquierdistas de Santander se celebrará en Renedo el domingo, 27, a las once de la mañana, un acto de afirmación izquierdista, en el cual tomarán parte oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente, pertenecientes a los distintos Partidos, Izquierda Republicana, Socialista, Unión Republicana, Federal, Nacional Republicano y Comunista.

Izquierda Republicana de Los Corrales de Buelna.

Tiene en su poder el Censo Electoral del Ayuntamiento, e invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por su domicilio, Puente, número cinco, todos los días de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde en cuyo local estará algún miembro de este partido y el cual se encargará de todas las reclamaciones que haya que hacer. Esto será hasta el día 30 de noviembre del corriente año.

Junta Municipal.

La Junta Municipal pone en conocimiento de todos los afiliados, que la asamblea celebrada ayer, ha sido

prorrogada para hoy, viernes, a las siete y media en punto, por no haber sido terminada la discusión de todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Rogamos la puntual asistencia.—El Secretario general.

Agrupación Socialista

Se encarece a todos los afiliados a esta Agrupación y a la Juventud, pertenecientes al Sindicato de Oficios Varios, se pasen por el domicilio de la calle del Rubio, el lunes, 25, a las ocho de la noche, par comunicarse un asunto importantísimo.

EL COMITE.

Pases de tranvía para los niños que lo necesiten

El director gerente del Tranvía de Miranda, nos envía la siguiente nota:

"La Compañía del Tranvía de Miranda ha acordado conceder abonos escolares gratuitos, durante los meses de invierno, a los niños de las escuelas, también gratuitas, que, a juicio de los señores directores de las mismas lo necesiten, ya porque vivan a gran distancia de ellas, o por su estado de salud.

Dichos señores enviarán la correspondiente relación a las oficinas de Tranvías, situadas en el barrio de Caje, antes del día 26 del corriente en la que ha de figurar el domicilio de la escuela y número total de alumnos que concurren a la misma.

El director, Manuel Rodríguez."

Notas escolares de Peñacastillo

Convocatoria

El próximo domingo, día 24 del corriente mes, tendrá lugar, a las 11 en punto de la mañana, en el Grupo escolar AUGUSTO G. DE LINARES, una reunión a la cual quedan convocados todos los padres y tutores de los alumnos del mismo y cuantas personas tengan interés en constituir la ASOCIACION DE AMIGOS de dicha Escuela Nacional.

La Junta de Maestros del Grupo ruega encarecidamente al vecindario de Peñacastillo, que asista a la expresada reunión, de la que tanto bien puede deducirse para la cultura y protección a la infancia de esta populosa barriada.

La Inspección provincial y Consejo local de I. Enseñanza han ofrecido asistir, y honrarán, presidiéndolo, acto tan simpático y de tanta trascendencia social.—El Director.

En beneficio de los ciegos

El ministerio de Hacienda ha dispuesto autorizar a las entidades benéficas constituidas o que se constituyan a razón de una por cada localidad, para la protección de ciegos e impedidos, para realizar, bajo su exclusiva responsabilidad, la expendición ambulante de participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que adquieran.

Han sido puestas algunas condiciones de carácter legal, entre las que se fijan la prohibición de quicquos o puestos fijos y la necesidad de ser provistos de un nombramiento expedido por el presidente de la entidad y visado por la autoridad local.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

RUAVENOR, 26, 1.º (Horns, de 4 a 8 tarde) ENFANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

"LA IDEAL ARTÍSTICA"

ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales. A plazos y contado.

Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

La jornada política

Pérez Madrigal hace declaraciones y poco después Lerroux dice que el "ex jabalí" es un mentiroso

Que los electores sepan a qué atenerse

Madrid.—"El Liberal" dice: "V tomando cuerpo el rumor que anuncia la unión de los populistas con los monárquicos para hacer frente a las dificultades que han de ofrecer las próximas elecciones.

Se habla de la Ceda y Renovación, pero debe ser por olvido de que la Ceda es la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Ni los agrarios, ni los liberales demócratas, ni los radicales, ni los regionalistas, son capaces de un contubernio de esa naturaleza. Estos partidos tendrán una significación más o menos derechista, pero están íntegramente, sinceramente, dentro del área republicana.

La Alianza de que se habla es, sin duda, la de Acción Popular con Renovación.

Nos parece bien esa unión, pero con banderas desplegadas y a tambor batiente, para que los electores sepan a qué atenerse."

Pérez Madrigal utilizó documentos oficiales para atacar a Chapaprieta

Madrid.—"Política" publica el siguiente suelto de interés:

"Los documentos que sirvieron a Pérez Madrigal para atacar al señor Chapaprieta tienen carácter oficial. Más que unas simples notas, como dijo el señor Chapaprieta, esos documentos constituyen una verdadera Memoria, en cuyo examen no queremos entrar ahora. Lo interesante es esto: ¿Cómo unos documentos oficiales dirigidos al ministro de Hacienda pueden sufrir tal desviación, que lleguen, sin pasar por el Ministerio, a un diputado que los utiliza contra el propio ministro?"

La explicación del suceso no puede ser más peregrina. El delegado del Gobierno en la Campa, señor Niembro—aquél mismo que en las Constituyentes tronaba por moderado contra el Gobierno Azaña—, entregó esos papeles a un amigo suyo en petición de consejo. ¿A qué amigo? ¿Y qué consejo debía pedir? Lo cierto es que de las manos del amigo—sobra el nombre—pasaron a otras bien conocidas, y de éstas a las de Pérez Madrigal.

El procedimiento es tan extraordinario, que no se explica, a no ser que la decencia ya no cuenta para nada, como el señor Niembro ha podido seguir siendo ni un día más delegado del Gobierno en la Campa."

El cultivo de la remolacha

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura. Al terminar el presidente de la dicho organismo don Mateo Azeitia, dijo que había quedado definitivamente ultimada la redacción del proyecto de ley referente al cultivo de la remolacha y que por la tarde quedaría aprobado en el salón de sesiones.

Unión de los cedistas

Madrid.—Esta mañana se reunieron los diputados de Acción Popular con objeto de discutir diversos asuntos relacionados con la reforma constitucional.

Presidió la reunión el señor Gil Robles, y además de la cuestión citada trataron los reunidos la reforma de la ley electoral, exponiendo algunos de ellos su criterio con relación a la misma.

Y Lerroux dice que Pérez Madrigal es un mentiroso.

Madrid.—Al enterarse el señor Lerroux de lo manifestado por el señor Pérez Madrigal, afirmó que todo ello es mentira, ya que él había aconsejado que se votara la confianza al Go-

bierno, si el señor Chapaprieta lo solicitaba.

Por su parte, el señor Rey Mora, manifestó que lo único que buscaba el señor Pérez Madrigal era el que fuese expulsado de la minoría para adoptar una posición ventajosa. Esto --añadió el ex ministro-- no lo conseguirá el señor Pérez Madrigal.

Pérez Madrigal sigue diciendo tonterías.

Madrid.—El señor Pérez Madrigal,

hablando con los periodistas, acerca de la reunión celebrada por la minoría radical, dijo que el señor Lerroux había estado oportunísimo sacando su afange reluciente y pulido.

La causa contra Largo Caballero.

Madrid.—Como es sabido, la causa contra el ex ministro socialista, señor Largo Caballero, dará comienzo el lunes, día 25 en la sala de Plenos

del Palacio de Justicia, y no en la Sala Segunda, como se había dicho.

La causa comenzará a las diez y media de la mañana y se prolongará en días sucesivos, siendo ejercida la acusación por el Fiscal de la República.

Portela Valladares, de paseo.

Madrid.—El señor Portela Valladares, a preguntas de los periodistas, les manifestó que su presencia en el

Congreso no obedecía a un plan preconcebido, sino al hecho de haber aprovechado el que pasaba por los alrededores del Parlamento para entrar en el mismo.

Refiriéndose a Cataluña dijo que la sensibilidad de esta región era tan extremada que precisaba de un tacto especial para no empeorarse.

Sil Robles conferencia con Cambó.

Madrid.—En el despacho de Ministros conferenciaron los señores Cambó y Gil Robles, no facilitándose ninguna referencia de lo que trataron dichos señores.

Chapaprieta conferencia.

Madrid.—El señor Chapaprieta conferenció en los pasillos de la Cámara con el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón.

Después los periodistas le preguntaron si, como estaba anunciado, plantearía hoy la cuestión de confianza, contestando el jefe del Gobierno que no pensaba hacerlo.

Otro de los informadores le interrogó, preguntándole si lo haría el martes próximo, al discutirse el proyecto relativo a derechos reales, respondiendo el señor Chapaprieta que dicho día sería discutida la ley del Timbre, y que por lo tanto esperaba no tener que hacerlo.

Como los periodistas le siguieran insistiendo, manifestó que hasta tanto no flaqueara la confianza que en él tenía depositada el bloque gubernamental, no lo haría, y terminó diciendo que hasta el presente esta confianza continuaba firme como en el primer momento.

Se retrasa la presentación del proyecto de Ordenación Ferroviaria.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, hablando con los informadores, les manifestó que no presentaría hoy a las Cortes el proyecto de Ordenación Ferroviaria porque el señor Chapaprieta no lo había sometido aún a la firma de su excelencia, esperando que lo hiciera mañana.

En los pasillos del Congreso

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro, señor Portela Valladares, que conversó con varios diputados.

El señor Gil Robles, por su parte, conferenció extensamente con el presidente de las Cortes y el señor Martínez Barrio.

La Comisión de Reforma constitucional.

Madrid.—Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Reforma constitucional, tratando de diversos puntos relacionados con dicho asunto y adoptando acuerdos referentes a la labor que se ha de desarrollar en la Cámara.

El viaje del presidente de la República a Burgos.

Madrid.—El próximo día 25 llegará a Burgos el jefe del Estado para inaugurar oficialmente la iluminación de dicha capital.

Es probable que en su viaje sea acompañado por los ministros de Estado e Instrucción Pública, así como por el Subsecretario de la presidencia.

En Burgos el señor Alcalá Zamora asistirá a varios actos que han sido organizados en su honor por las autoridades.

Después de la sesión

Madrid.—Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se continuará discutiendo lo referente a la política de cambios.

Igualmente manifestó que la Comisión de Hacienda había terminado el dictamen relacionado con la ley de Utilidades.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Entrega de una medalla y un pergamino.

San Sebastián.—Esta mañana tuvo lugar en el Dispensario de Santa Isabel el acto de entrega de la medalla de la Caridad de la ciudad y del pergamino correspondiente por la labor que viene realizando el señor Vick.

Esto fué acordado por el Municipio donostiarra.

Acudieron el alcalde interino y otros gestores; el gobernador, señor Muga; numerosos médicos y señoras, entre las que figuraban la del señor Muga, etc.

Este hizo entrega de la medalla y del pergamino al doctor Vick.

Después pronunciaron breves palabras el gobernador y el alcalde, y les contestó el señor Vick dando cuenta de la labor que viene realizando, y terminó dando las gracias a todos los asistentes.

Después fueron obsequiados con un lunch los invitados, y al mediodía, al señor Vick le hizo objeto de un homenaje el Cuerpo Médico.

Han sido detenidos los autores de un nuevo "affaire".

Bilbao.—Se ha descubierto un "affaire" que se ha desarrollado en nuestra villa con tanto sigilo, que los autores actuaban libremente, y su descubrimiento ha sido debido a una imprudencia de uno de los favorecidos por la falsificación de carnets de chófer.

Según nuestras noticias, un empleado subalterno de la Jefatura de Obras Públicas cuyo joven llamado Teodoro García Güemez, aprovechándose de la confianza que sus superiores en él habían depositado, al pasar los carnets legítimos a la firma intercalaba algunos falsos, y de esta manera pasaban desapercibidos y con ello se cumplía dicho requisito, haciendo lo propio para el sellado de los mismos. Asimismo parece que en diferentes ocasiones se sirvió de las pólizas de los expedientes legítimos, adicionándolas a los falsos carnets.

Este individuo estaba en combinación con otro llamado Domingo Labrador, que se encargaba de expendir las cartulinas a los interesados que de esta manera se libraban del examen obligatorio para demostrar sus aptitudes.

De esta forma, y sin ningún reparo, el empleado en cuestión debió de expendir alrededor de los ciento cincuenta carnets, percibiendo distintas cantidades, aunque se sabe que algunos de los que se avenían a este negocio llegaron a satisfacer hasta doscientas pesetas, por sus condiciones inferiores para un examen.

Y este "affaire" hubiera persistido oculto más tiempo si uno de los que salió favorecido con la venta de las cartulinas falsas no hubiera solicitado una plaza de conductor en el Cuerpo de Bomberos y no caer en la cuenta de que no puede hacerse ningún nombramiento sin previo conocimiento de los antecedentes del solicitante que en este caso no obraban en la Jefatura de Obras Públicas, como los concedidos legítimamente.

Fuó entonces, al pedir el Ayuntamiento a dicha Jefatura los datos

sobre el aspirante cuando se descubrió la trama de que el solicitante poseía carnet de conductor, careciendo del expediente reglamentario.

Se realizó una minuciosa investigación sobre el caso, llegándose al esclarecimiento del mismo, y puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste decretó el procesamiento sin fianza del empleado subalterno y de su cómplice, que ingresaron en la cárcel. Debido a posteriores investigaciones, y habiéndose comprobado que muchos de los que portaban los mencionados carnets desconocían el origen falso, y por el contrario, Tomás Aulestia y Eustaquio Aguirrebategui, hacían uso conscientes de su origen, fueron detenidos y procesados.

El jefe del Cuerpo de motoristas de la guardia municipal, señor García, realizó por su parte activas diligencias, logrando la recogida de unos veinte carnets.

Este pequeño "affaire", al ser conocido, ha producido grandes comentarios.

Un empleado del Banco de Valencia comete un desfaldo de seis mil pesetas

Valencia.—La Policía, continuando las gestiones emprendidas con motivo del desfaldo cometido al Banco de Valencia, en un total de 57.000 pesetas, ha llegado al esclarecimiento de que otro empleado del mencionado Banco, llamado Francisco Fernández Enguidanos, ha cometido otra estafa por valor de 6.000 pesetas.

La Policía detuvo al mencionado individuo, interrogándole hábilmente. Después de varios intentos se confesó autor de la estafa de seis mil pesetas, aunque dijo que no tenía nada que ver con la de cincuenta y siete mil realizada mediante la falsificación de unos documentos y con la simulación de varias transferencias de cuentas corrientes.

El detenido pasó a disposición del juez de guardia, en unión del atestado correspondiente, quedando en calidad de incomunicado.

La Policía continúa las pesquisas para lograr la detención de los individuos que han participado en la estafa de cincuenta y siete mil pesetas.

Una joven se fuga con su novio.

Oviedo.—Un vecino de Turón ha denunciado que una hija suya de dieciocho años, llamada Predestina Álvarez Gutiérrez, ha desaparecido de su domicilio suponiendo que haya sido raptada por su novio.

La guardia civil realizó las gestiones oportunas, llegándose a comprobar que, en efecto, Predestina huyó de su domicilio acompañada de su novio, con quien pasó la noche en el domicilio del mismo.

La guardia civil ha levantado el oportuno atestado, devolviendo al reclamante la hija que se había fugado.

Un detenido por tenencia de armas.

Carballino.—La guardia civil, continuando las pesquisas que viene realizando desde hace tiempo para conseguir el desarme total de los obreros asturianos, ha detenido a Gerardo Vidal Legocino, de diecinueve años, natural de Sarreaus, y vecino de este pueblo.

Fuó puesto a disposición del cabo de la guardia civil, quien le ocupó una pistola calibre 6'35, para lo que carecía de la oportuna licencia.

Las autoridades le interrogaron acerca de la procedencia del arma y, según parece, Gerardo, manifestó que se la había proporcionado un primo suyo, que hoy se encuentra fuera de España.

Un año de prisión por uso indebido de armas

Valencia.—Ante la Sala segunda de la Audiencia, en funciones de Tribunal re Urgencia, ha comparecido el vecino Bonifacio Miguel Martínez, acusado de tenencia ilícita de armas.

A pesar de la defensa que de él hizo el abogado señor Atard, el Tribunal condenó al mencionado vecino a la pena de un año de prisión, en atención a sus antecedentes "extremistas".

Cinco pescadores ahogados

Pontevedra.—Un fuerte temporal ha hecho zozobrar dos embarcaciones pesqueras frente a la isla de Salvora y la Puebla del Caramiñal. Los tripulantes de las mismas sostuvieron una reñida lucha con el fuerte oleaje. En el transcurso de ella, dos marineros cayeron al mar, sin que pudieran ser hallados sus cadáveres.

La tripulación de su embarcación hermana realizó todos los trabajos posibles para conseguir su salvamento; pero cuando realizaban las tareas precisas para ello, un nuevo golpe de mar arrebató a tres de sus tripulantes, que corrieron la misma suerte que los anteriores.

Las víctimas de este desgraciado suceso, que ha producido general consternación en los barrios pescadores de la Moureira y Corbaceiras, son Juan Guillén Domínguez, Manuel Guimarey Amigo, José Guimarey Amigo, Juan González Varela y Juan Paradela.

El Gremio de Pescadores ha enarbolado banderas negras en sus embarcaciones. La tristeza producida por la desgracia es intensísima. Los familiares de los muertos no cesan de recibir expresiones de pésame y condolencia de los compañeros de infortunio.

Una joven se suicida por contrariedades amorosas.

Valencia.—Por contrariedades amorosas ha puesto fin a su vida la joven de veintiocho años, Carmen Sánchez Carado, que para realizar su propósito arrojó al paso de un tranvía, quedando muerta en el acto.

El juzgado de guardia ha instruido las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se suspende un Consejo de Guerra en Oviedo.

Oviedo.—Para hoy por la mañana estaba anunciado la celebración del Consejo de Guerra, contra Laureano González y otros, acusados del delito de rebelión militar, cometido con motivo de los sucesos revolucionarios del año.

Cuando debió dar comienzo la vista fué preciso suspenderla por incomparación de los letrados defensores.

Un niño gravemente herido por un carro

Córdoba.—Por subirse a la traseira de un carro, ha resultado herido el niño de siete años Servando Cabrera Pedraza.

Al producirse el accidente, los vecinos que transitaban por la calle donde ocurrió se apresuraron a recoger al herido, trasladándole a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas lesiones de consideración.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

La sesión de Cortes

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al banquete honrando la memoria de Pavía, dice que fué una broma

Madrid. -- A las cuatro y diez de la tarde abrió la sesión el señor Alba, notándose en escaños y tribunas la misma desanimación que en días anteriores.

Estando presente en el banco azul el ministro de Agricultura se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario y de un dictamen de la Comisión de Marina, concediéndose la Cruz del Mérito Naval a don Pablo Rundon.

Se aprueba definitivamente la ley de restricción de la producción de azúcares y materias sacarinas y se reanuda el debate de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SENYAL sigue defendiendo la enmienda que presentó, al tratarse anteriormente este asunto, en el sentido de que es incorpore al dictamen en beneficio del personal de las Compañías navieras.

SOLE DE SOJO, por la Comisión, dice que ésta, en principio, estaba dispuesta a aceptar la enmienda del señor Senyal pero que las actuales circunstancias económicas impiden que lo haga.

Seguirá tratando de la situación de las Compañías navieras, reafirmando en su criterio de que la proposición del diputado catalán es inaceptable.

Rectifica el señor SENYAL sosteniendo los puntos defendidos en su enmienda y advirtiendo que la situación de los obreros que prestan servicio en las distintas Compañías marítimas es tan mala, que necesitan protección.

El señor SOLE DE SOJO rectifica también, reconociendo la situación que señala el señor Senyal, pero insistiendo en que la situación económica de las Compañías impide que se atienda de la forma debida las necesidades de los empleados de ellas.

Se acepta una enmienda del señor IRUJO y otra del señor SOLE DE SOJO, al artículo cuarto adicional.

SENYAL propone que se nombre una Comisión parlamentaria que atienda a la redacción del reglamento por el que se ha de aplicar la ley que se está discutiendo.

SOLE DE SOJO se opone en nombre de la Comisión, diciendo que la

reglamentación de esta ley ha de hacerla el Gobierno, ya que es facultad de él, siendo desechada por lo tanto la enmienda presentada.

EL PRESIDENTE da por terminada la discusión referente a Comunicaciones marítimas y continúa la relativa a la interpelación del señor Ventosa acerca de los cambios.

SIERRA RUSTALAZU analiza las causas que han hecho descender nuestra balanza económica y dice que en los primeros meses del año actual, nuestro déficit en este respecto ascendió a doscientos veinticinco millones de pesetas oro.

Analiza la situación de las balanzas comerciales de las distintas naciones europeas, y trata de la disminución de nuestras exportaciones al extranjero, explicando las causas que han influido en ello.

Censura la desvalorización de la peseta que se anuncia, y afirma que en los países en que esto se ha llevado a efecto se ha visto que las causas que se producen son contrarias a las que se desean, siendo buena prueba de ello lo ocurrido en Bélgica, al desvalorizarse su divisa.

Termina diciendo que es necesario incrementar nuestra exportación, haciéndolo de forma tal, que aunque vendamos muchos pocos, estos muchos pocos sean un mucho que acreliten nuestros productos.

CANTOS, radical, se refiere al discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo, y afirma que el ex ministro de la Dictadura pecó de exageración en muchas de las cifras que facilitó en el mismo.

Trata de éstas y hace un examen, al igual que el señor Sierra Rustalazu, de la balanza comercial de distintos países de Europa y América, llegando a la conclusión de que es de todo punto necesario el intensificar nuestra exportación.

Se suspende este debate y se pasa a votar la concesión de un crédito extraordinario de un millón setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesetas, con cargo al ministro de la Gobernación para el pago de dietas y puses devengados por la guardia civil durante el segundo semestre del año mil novecientos treinta y cuatro.

Para esta votación había sido solicitado "quorum", verificándose la votación, que dió un resultado de dos-

cientos treinta y ocho votos a favor por ninguno en contra.

Un diputado de las izquierdas propone que se lleve a votación el nombramiento de un vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías Constitucionales, contestando el presidente que no se encuentra en la Cámara el número de diputados suficiente para que la elección sea válida.

FABREGAS: El Gobierno debe dimitir, puesto que no tiene mayoría.

ROYO VILLANOVA manifiesta que deben declararse urgentes algunos proyectos que han quedado pendientes de votación.

EL PRESIDENTE contesta al señor Royo Villanova diciendo que no ve el por qué debe declararse la urgencia de los proyectos a que se refiere el ex ministro agrario.

Se somete a votación lo referente al Cuerpo Eclesiástico del Ejército, quedando aprobado, por ciento noventa y dos votos a favor por ninguno en contra y una abstención, pasando con esta votación a los ciento ochenta y cinco votos que son necesarios para que sea válida.

Se vota un proyecto relativo a la ley de Vagos y Maleantes, y es aprobado por 190 votos a favor y 11 en contra.

Con motivo de esta votación, y por unas palabras pronunciadas por el diputado tradicionalista señor Comín, se producen en la Cámara algunos incidentes, que cesa la presidencia.

GONZALEZ RAMOS explica el por qué ha votado en contra de la ley de Vagos y Maleantes, siendo ello motivado por su seguridad de que ésta ley ha de aplicarse contra elementos obreros.

Combato la ley, y dice que ésta es un arma en manos del Gobierno, ya que por la forma en que está redactada, puede igualmente aplicarse a los vagos y maleantes que a los trabajadores.

LARA comienza refiriéndose al banquete celebrado en un céntrico restaurant de Madrid por un grupo de políticos y militares, que conmemoraron con él un "hecho de armas" llevado a cabo por el general Pavía.

Habla del director general de Seguridad, y dice que este funcionario está en la luna y que se hace necesaria su destitución, ya que no se entera de nada de lo que diariamente está sucediendo.

Añade que en el citado banquete se reunieron unos cien militares, y que en él se pronunciaron discursos y se dieron vivas sumamente significativos.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la razón que asiste al señor Lara en algunas de las manifestaciones que ha hecho con relación al acto celebrado, pero quita importancia a éste, diciendo que en él no se dieron los vivas que denuncia el señor Lara, ni se pronunciaron discursos políticos de ninguna clase.

Agrega que al solicitar permiso para el acto, dijeron los solicitantes que se trataba de la Sociedad de Amigos del Niño José Manuel Pavía, no haciéndose en la petición mención alguna al general, por lo que el permiso fué concedido.

El ministro de la Gobernación, después de negar que se pronunciaran vivas en el banquete, dió lectura al discurso pronunciado en el mismo, en el cual se exalta el amor a España, sin apreciarse en él ninguna frase tendenciosa.

Dice también el ministro que todo se trata de una broma de un grupo de amigos que había formado una Sociedad, cuya única finalidad era la de reunirse a cenar los días 3 de enero de cada año.

El ministro de la GUERRA co-

mienza diciendo que después de las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación, no cree necesario dar otras explicaciones; pero que, sin embargo, y por deferencia al señor Lara, quiere insistir sobre lo manifestado por el señor D. Pablo Blanco, acerca del carácter meramente particular de la reunión.

LARA rectifica, diciendo que en el banquete que se menciona se exaltó el golpe de Estado del general Pavía, añadiendo que a dicho acto acudió gran número de militares retirados.

Agrega que no le parece justo que militares que cobran del Estado se dediquen a hacer campañas contra éste.

COMIN interrumpe, y se produce un gran alboroto en la Cámara, costándole gran trabajo al señor Alba imponerse al tumulto y restablecer el orden.

COMIN, a las palabras que le dirige el señor Alba recomendándole orden, replica dando vivas a Pavía y diciendo que debía venir otro general parecido a él para echar a todos de la Cámara.

Vuelve a reproducirse el escándalo, y después de muchos esfuerzos, el presidente consigue restablecer el orden.

LARA sigue atacando al Gobierno por haber permitido que el acto conmemorativo se llevara a efecto; y refiriéndose al director general de Seguridad, vuelve a insistir en que éste no se entera de nada y que se hace necesario el que sea relevado de su cargo.

El ministro de la GOBERNACION vuelve a decir que la reunión que el señor Lara menciona careció de matiz político y que los militares que acudieron a ella estaban todos en situación de reserva.

Refiriéndose a lo que ha dicho el diputado republicano acerca de lo que cobran sueldos del Estado y luego le atacan, manifiesta que existe también muchos diputados que cobran sus dietas e igualmente dirige ataques al mismo.

LARA rebate los argumentos expuestos por el ministro de la Gobernación, y acerca de lo manifestado por éste sobre los diputados que dice el señor De Pablo Blanco dirige ataques al Estado, pregunta si he hecho de cobrar dietas va a impedir a los diputados ejercer el derecho

de fiscalizar la conducta del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que él no ha querido decir eso.

LARA propone que lo manifestado por el ministro de la Gobernación quede consignado en el Registro de la Propiedad.

MARTINEZ BARRIO: ¿De la propiedad industrial!

GIL ROBLES: ¿Qué quiere decir su señoría?

MARTINEZ BARRIO: Lo que he querido decir he dicho.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine este debate.

GORDON ORDAS dice que es inexacto lo manifestado por el ministro de la Gobernación acerca de lo ocurrido en Villafranca del Bierzo con motivo de un acto en que el orador iba a tomar parte.

Dice el señor GORDON ORDAS que el ministro de la Gobernación afirmó que en dicho pueblo, al verse el orador acosado por el vecindario, solicitó el auxilio de la guardia civil, a cuya fuerza pidió que si era necesario disparase contra el vecindario.

Califica el ex ministro republicano estas manifestaciones de vil calumnia, y dice que desafia a que se demuestre la exactitud de las mismas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION lee unas declaraciones de un vecino de dicho pueblo, en la que se dice que el señor Gordon Ordás, dijo a la guardia civil que disparase contra los vecinos.

GORDON ORDAS: Eso es falso e infame. ¿A mí no me lograrán inventar lo que dijeron de Azaña, cuando Casas Viejas!

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION lee otra declaración prestada por un coronel de la guardia civil, en el sentido de que el señor Gordon Ordás no sólo dijo a los guardias que irasen contra el pueblo, sino que, igualmente, intentó sacar una pistola para disparar él mismo.

GORDON ORDAS protesta, diciendo que todos sus amigos saben que él no ha usado pistola ni ninguna otra clase de armas de fuego, nunca.

El ex ministro republicano termina protestando de estas declaraciones falsas, y después de su intervención el presidente suspende el debate levantando la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Tripulaciones en huelga. Port Said.--Las tripulaciones de los vapores griegos "Tasses" y "Sifnos" encargados por el Gobierno italiano de cargar petróleo en Suez, se han declarado en huelga, pretendiendo que el cargamento que tenía que hacer representaba una violación de las sanciones de la Sociedad de Naciones.

Huelga en el puerto de Glasgow. Glasgow.--Cincuenta barcos se han visto en la imposibilidad de descargar en este puerto a consecuencia de haberse declarado una huelga entre los obreros del muelle, que piden aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo. Los huelguistas ascienden a cuatro mil.

La huelga de El Cairo se desarrolla pacíficamente. El Cairo. -- Hasta ahora la huelga tiene caracteres pacíficos y no se nota apenas.

Las tiendas de los barrios exteriores están cerradas en parte. Los estudiantes procuran reunirse en grupos. Todos los servicios públicos funcionan normalmente.

Alborotos antisemitas en Budapest. Budapest. -- Seis estudiantes judíos han sido heridos durante unos alborotos antisemitas ocurridos en el edificio de la Universidad, donde se informa que quinientos antisemitas atacaron a los judíos en sus habitaciones, destruyendo el mobiliario de las mismas.

Por enorme mayoría los mineros ingleses se declaran partidarios de la huelga general.

Londres. -- Por 409.351 votos contra 29.215 han acordado los obreros británicos de las minas de carbón declararse en huelga en el caso de que los propietarios no accedan a dar satisfacción a sus reivindicaciones, entre las que figura el aumento de jornal.

El número de votos en favor de la huelga es el más elevado que se recuerda en los anales de la Federación Minera Británica.

El Comité Ejecutivo de la Federación ha decidido rogar al jefe del Gobierno que haga todo lo posible para evitar que estalle tal huelga. En el caso de que la intervención ministerial fracasase, la huelga se declararía en la segunda decena del próximo diciembre.

Lloyd George va a retirarse de la política.

Londres. -- Lloyd George ha declarado que piensa descansar una temporada. Se dedicará a escribir sus memorias.

Aquí se interpretan las vacaciones como una retirada total de la política.

Se eleva el tipo de descuento París. -- El Banco de Francia ha vuelto a elevar el tipo de descuento del cuatro al cinco por ciento, para impedir la salida de oro, que estos días había adquirido gran importancia.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Para solucionar el conflicto. París. -- Ayer llegó a esta capital Mr. Peterson, encargado de la sección del Africa en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, siendo esta la segunda visita que el mencionado funcionario inglés realiza a París, en estas últimas semanas.

El señor Peterson, se entrevistará con el señor Saint Quentin, y ambos buscarán la fórmula que definitivamente solucionará el conflicto existente en el Africa Oriental.

El negus visita el frente.

Add's Abeba. -- Por vez primera desde que comenzaron las hostilidades, el negus ha visitado uno de los frentes de batalla: el de Harrar.

Haile Selassie llegó en un potente avión, y revisó las tropas que operan en este frente, dirigiéndolas una alocución, en la que les puso de manifiesto la necesidad de defender Harrar contra los invasores.

La emperatriz y su séquito esperaban el retorno del negus en el aeródromo, siendo verdaderamente angustiosos los momentos que precedieron a la llegada, por temerse que Haile Selassie pudiera haber sido víctima de alguna escuadrilla enemiga.

El negus, durante la visita que hizo a Harrar, oyó misa en la iglesia de San Michael y después visitó el hospital, conversando con los soldados que han resultado heridos en las últimas operaciones.

Más tarde conferenció con los jefes militares etíopes, y, por último, como ya hemos manifestado, arengó

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

a las tropas, explicándoles lo que la resistencia de Jijiga significa para las próximas batallas que han de librarse en el Ogaden.

El aparato usado por el negus en este viaje es un potente monoplano, que será también el que use en los viajes que proyecta a los distintos frentes de batalla.

Desmintiendo una noticia.

Add's Abeba. -- Se desmiente oficialmente la noticia publicada por las agencias italianas, según la cual seis mil etíopes habían resultado muertos en una batalla librada entre la aviación de las tropas invasoras y las tropas indígenas.

Según los datos oficiales, las bajas sufridas por los etíopes en este combate fueron treinta muertos y cincuenta heridos.

La aplicación de sanciones.

Port Said. -- Las tripulaciones de dos barcos griegos que esperaban en este puerto el turno para cargar combustible se han declarado en huelga por entender que el efectuar dicha carga es contravenir las sanciones impuestas a Italia, ya que a dicha nación iba destinado el cargamento.

Se ordenará la desmovilización de cien mil soldados.

Roma. -- Parece ser que en vista de la aplicación de sanciones será ordenada la desmovilización de cien mil obreros y agricultores que se encuentran actualmente bajo las armas, con el fin de que puedan dedicarse a su trabajo.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

Los trabajadores del Muelle celebraron anoche su primera reunión después de los sucesos de octubre

FISONOMIA

En el rostro del batallador Sindicato del Muelle denotamos las huellas indelebles de la lucha sostenida para sostener las escasas conquistas logradas en muchos y cuarentos años de trabajo. Por fin, pudo anoche reunirse, y reunirse muy conmovidamente. Es que no puede todavía tratar de sus hondos problemas, a pesar de que sobre el Sindicato no existe la menor acusación de participación en hechos ilegales, y, a pesar no menos, de no haber ninguna indicación judicial de que este Sindicato no puede hacer uso de sus derechos.

Como otras muchas Sociedades afectas a la U. G. T., el Sindicato del Muelle, sin saber a qué obedece, ni en qué legal fundamento se basan, ni qué medidas sociales lo aconsejan, no se le deja reunir. ¿Que por qué? ¡Ah! No lo sabemos. El Sindicato del Muelle, como otros, sólo sabe acatar la disposición gubernativa, para no dar lugar a que la misma autoridad intervenga y sancione como reunión clandestina lo que es perfecto derecho de este Sindicato. Y así, un año llevan las sociedades. Y así, ha ahí por qué en el rostro del Sindicato de Obreros del Muelle vimos anoche una huella indeleble de lo que está sufriendo, pasando, conteniendo y resolviendo.

Sea, pues, en esta primera reunión celebrada anoche por el Sindicato del Muelle, el reconocimiento de una legalidad restringida por no sabemos qué medidas sociales, ni en qué fundamentos legales se basan los que determinan la adopción de medidas. Como los trabajadores del Muelle, seguimos caminando por la senda que nos trazan sin saber ni adónde vamos ni cuándo haremos alto.

L. MALUMBRES

LA REUNION

Desde las seis de la tarde empezaron a afluir al salón de "El Alcazar" los obreros portuarios, congregándose hasta cerca de 700, dando comienzo a la reunión, hallándose presente el Comité en la tribuna que se habilitó convenientemente.

Se abrió la asamblea bajo la presidencia del compañero Perales, quien después de saludar a los federados, explica los motivos del por qué preside él la junta. Las causas son—dice—que el compañero Malo se ha negado a hacerlo, aun hallándose presente en el salón. Agrega que, a pesar de que también él se halla dimitido, como vocal primero, no ha tenido inconveniente en presidir la asamblea.

El compañero Benjamín pide explicaciones de lo que se va a tratar, y Luis González le contesta que, con tiempo suficiente, ha estado expuesta en el cobertizo del muelle la orden del día.

Interviene brevemente el compañero Hoyos.

Jesús González Malo interviene para decir que se van a tratar cosas sensacionales, y que si la Directiva cree que las debe saber el pueblo, que sea así, pero con la absoluta responsabilidad del que informe.

(Nuestro compañero director, con todo el cariño que le merece la Sociedad de Trabajadores del Muelle, se siente dolido, en la posible alusión, lo cual determina que se levante del sitio que ocupa como informador,

para trasladarse a la calle o a cualquier lugar del salón).

Tafall propone que Malumbres, director e informador de LA REGION, continúe en su sitio. Y ante un clamor unánime de la asamblea, el compañero Malumbres permanece en su puesto de trabajo.

Eso, en justa reciprocidad a como se comportó la asamblea, que demostró confianza y cariño hacia LA REGION.

Gestiones de la Directiva

El compañero secretario, Luis González, da lectura a la Memoria y a las gestiones llevadas a cabo por la Junta directiva, dando cumplida noticia de cómo se encuentra la Sociedad desde los sucesos de octubre. Pasa seguidamente a dar cuenta de otros aspectos.

Después de entrada la discusión de diferentes asuntos, renunciemos sinceramente a dar publicidad de lo tratado. Preferimos quede respetado el interior del Sindicato, pues, realmente a él le interesan sus asuntos, por ser de carácter íntimo.

LA REGION en Torrelavega

La sesión municipal

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, don Ramón Torre Tejera, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales, señores Fernández, Muñoz Sañudo, Ruiz, Pereira, Martín, Ortega, Juanco, Cárdenas, Pedraja, Calvo, Obregón y secretario de la Corporación, adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Ratificar la aprobación de la contribución especial para renovación de las aceras de las calles de Pablo Iglesias y Ancha de esta ciudad, una vez transcurrido el plazo de exposición al público para reclamaciones no haberse producido ninguna.

No habiendo aceptado el gremio de vinos el concierto que les fué ofrecido para la recaudación del arbitrio sobre vinos, cervezas y alcoholes, en el ejercicio de 1936, se acordó el arrendar este servicio mediante subasta, y que por la Comisión de Hacienda se redacten las condiciones conforme a las cuales ha de anunciarse ésta, siendo tomada en consideración una sugerencia del concejal señor Sañudo, para poder estudiar en el próximo año, y ver si pudiera llevarse a cabo la recaudación de este arbitrio conjuntamente los Ayuntamientos y la Diputación, enargándose ésta de su administración, abonándosele un tanto por ciento igual a lo que ella satisfacía a los Ayuntamientos por la recaudación del arbitrio provincial, y repartiéndose por la Diputación a los Ayuntamientos de la provincia un tanto por ciento de la recaudación en relación con el número de habitantes de cada Ayuntamiento.

Si bien plausible para los servicios de los habitantes de este término, el Ayuntamiento no puede aceptar la propuesta de don Ubaldo Carnus para el establecimiento de un servicio de autobuses en las condiciones que propone, al no entrar dentro de las facultades del Ayuntamiento el poder verificarlo en la forma propuesta ni contraer la responsabilidad que en aquél se exige, debiéndose comunicar a los actuales concesionarios del servicio de autobuses con este Ayuntamiento, si están o no dispuestos a continuar en el servicio, con arreglo al reglamento que tienen autorizado, o en otro caso desistan y renuncien a la exclusiva que tienen concedida con todas sus consecuencias.

Tomar en consideración la petición de don Fernando Gómez Peláez, para que se le conceda el primer puesto del templo de la Plaza Mayor que quede desalojado, para instalar en él la administración y redacción del periódico LA REGION.

De conformidad con los informes del señor letrado municipal, se acordó

Obligaciones de los extranjeros en España

Todos los extranjeros a su llegada a España, quedan obligados, dentro de los tres días siguientes, a presentar sus pasaportes, en Madrid en la Dirección General de Seguridad, en provincias en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, en las demás localidades ante el comandante del puesto de la Guardia civil.

Si se trasladaren de población, quedan obligados a dar cuenta del domicilio elegido, en el mismo plazo.

El visado de presentación que se efectúe en sus pasaportes, les dará derecho a permanecer en España tres meses solamente. Transcurrido dicho plazo podrán interesar una prórroga, no superior a tres meses más, justificando los motivos que les obligue a ello.

Los extranjeros que pretendan continuar en España, temporal o definitivamente, están obligados a solicitar por escrito de las autoridades mencionadas, el permiso de residencia.

Dicho permiso no será concedido a los extranjeros que se dediquen a alguna de las actividades indicadas en el decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 26 de agosto de 1935, sin que estén en posesión de la Carta de Identidad Profesional, expedida por dicho Departamento.

ó desestimar las peticiones formuladas por el señor director de la Junta municipal, inspectores municipales de Sanidad pecuaria e industriales de carnes del mercado cerrado, y previo informe de los inspectores de Sanidad municipal, para la apertura de un local para la venta de carnes frescas, en el pueblo de Santos.

Solicitar del ministerio correspondiente, alcance al Ayuntamiento de Torrelavega la implantación del derecho creando el carnet electoral.

Felicitar a la Diputación provincial y al Ayuntamiento de Santander, por la firma del último trozo del ferrocarril Santander Mediterráneo, y congratularse de tal acuerdo que tanto beneficio producirá a los intereses de esta provincia.

Después de varios ruegos y preguntas, se terminó la sesión, que duró dos horas.

Notas del block

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación de J. María Río, Luis Arroyo, Pedro Gómez, Francisco Gallardo y Antonio Valle, para imponerles de asuntos que les interesan.

Se advierte en el Club Deportivo celebrará esta tarde, a las siete Junta general para tratar asuntos de vital interés y se precisa el concurso de todos.

La Biblioteca Popular se vestirá hoy de gala durante la peroración del señor Herrera, acerca de Manuel Machado, cantor de Castilla, que ocupó lugar a las siete en punto.

Se celebró el mercado semanal de astante animación, aun a pesar de los chubascos que deslucieron la mañana.

Los precios de cotización no varían de los anteriores mercados.

Han dado fin las ferias de Santa Isabel, con una brillante verbena amenizada por la Banda municipal, y que estuvo animada a pesar del frío intenso que se dejó sentir.

Gómez Peláez.

Para muebles barato:

|| ||
4 CAÑOS
|| ||
TORRELAVEGA

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, viernes, Gran Moda

Presenta el estreno en España de la comedia humorística por Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen Lucio, titulada

LA HIJA DEL PENAL

Un film que aporta al cine español una modalidad sugestiva e interesante, completamente original, de lo que es el cine sonoro, gracioso y humorista.

GRAN CINEMA

Hoy, viernes. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito

RUMBO AL CAIRO

Por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Una producción nacional llena de gracia y modernidad.

Música del maestro Guerrero. Dirección: Benito Perojo.

Completará el programa LINTERNAS JAPONESAS (dibujo en tecnicolor) y un Noticiero Fox con los últimos acontecimientos mundiales y el regreso del aviador santanderino Juan Ignacio Pombo.

Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

Mañana, sábado

VOLGA EN LLAMAS

Por Albert Prejeau e Injkinoff.

BALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "El dinero tiene alas" por Dorothy Jordan. Butaca 0,30, 0,50, y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: "Rumbo al Cairo", por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. "Linternas japonesas", en tecnicolor.

SALON VICTORIA. A las 7,15: "Chucho el Roto", por Fernando Soler. Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA: "Chucho el Roto" (El Luis Candelas mejicano).

La Federación de la Edificación dice el por qué de la crisis del trabajo en este ramo

Es curioso y lamentable lo que viene ocurriendo con el ramo de la construcción, que en todos los casos es el más castigado.

Existe en dicho ramo una crisis espantosa, sin que los que tienen deber de solucionarla les preocupen al problema.

Una Comisión perteneciente a dicha Federación, afecta a la U. G. T., isnó no ha mucho a las autoridades locales, de las cuales sólo sacó impresión de buenas palabras; pero palabras nada más... El señor gobernador nos prometió interesarse por la construcción del Gobierno civil, para cuyas obras ya están destinadas 700.000 pesetas, pero mientras los obreros esperan con impaciencia, las pesetas no aparecen por ninguna parte.

En otra visita hecha al señor alcalde, nos da por única contestación que ellos quisieran solucionar la crisis, pero que tropiezan con la falta de dinero. Claro está que en este momento se le olvidó al señor alcalde la frase gráfica de su jefe, que dice que hay que sacar el dinero de donde lo haya; pero nosotros creemos que, aparte del dinero, también hay otros medios para los cuales hace falta voluntad y energía. Por ejemplo, un ciudadano de esta población ha presentado al Ayuntamiento el proyecto para construir un grupo de casas, para lo cual, cierto propietario o Empresa no quiere ceder una pequeña faja de terreno, por lo que las obras no pueden llevarse a efecto; pero a este propietario no se le expropia este poco de terreno

por no malherir los intereses de un señor o señores que tienen de sobra para vivir, y sin embargo, no interesa a estas autoridades el que las sesenta o setenta familias que podían comer con esas obras sigan sin poder dar pan a sus hijos.

Así se practica el catolicismo, de que tanto se blasona.

Por otra parte, los patronos, aprovechándose de las circunstancias, están cometiendo toda clase de atropellos, vulnerando las bases de trabajo, y algunos, como el señor Carbarga, no se ocultan en su descaro para decir a sus obreros que como ahora no existen contratos de trabajo, despedirá cuándo y a quien le dé la gana; otros, que preguntan a los obreros que van a solicitar trabajo a qué partido político pertenecen (¿pero adónde hemos llegado?), estos hechos han sido denunciados a las autoridades, que se encogen de hombros. Y se decía que se sancionaría al que vulnerara los contratos de trabajo; pero nosotros declinamos, tanto a las autoridades como a los patronos, que las Sociedades obreras siguen muy de cerca sus manejos, y que no puede extrañarles que el día que cambien las circunstancias, hagamos, no por despo de venganza, porque los obreros no somos vengativos, que se nos respete por la fuerza.—La Directiva.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57



Gran éxito de

Mario del Castillo

Estilista del tango

Gran éxito de

Emilia Colven

Cancionista

Hoy, jueves, debut de

Esperanza Yhanini

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

CURIALES Y PROCESADOS

Varias causas pendientes de sentencia

Ante el Tribunal ordinario compareció, en la mañana de ayer, Antonio López Márquez, al que el Juzgado del Oeste acusaba de un delito de imprudencia.

El ministerio público solicitaba para el procesado la pena de un año de prisión mayor, en tanto que la defensa, representada por el señor Lavín, interesaba la absolución de su patrocinado.

Ocupó después el banquillo Francisco Beso, a quien el Juzgado de Torrelavega acusaba de un delito de imprudencia y daños, por lo que el fiscal solicitaba le fuera impuesta una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Verificada la prueba, el defensor, señor Labat, solicitó la absolución de su patrocinado, en tanto que el ministerio público mantenía sus conclusiones.

Benito Gómez sucedió al anterior

en el banquillo. Se le acusaba por el Juzgado de Castro Urdiales de un delito de imprudencia, solicitándose por el fiscal una multa de ciento veinticinco pesetas.

El defensor, señor Mateo, solicitó la absolución. Por último, vióse la causa seguida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Eduardo Sánchez Lavín y Anselmo Sánchez Roig, acusados de un delito de lesiones.

En sus conclusiones provisionales elevadas después a definitivas, el fiscal solicitaba para el primero de los procesados ciento veinticinco pesetas de multa, y para el segundo, dos meses y día de arresto.

La defensa, encomendada al letrado señor Ferreiro, pidió la absolución.

Divorcios

Ayer se vieron en la Audiencia que quedaron pendientes de sentencia:

El seguido por Benita Gutiérrez, contra Serafín Vicente Pando.

El promovido por Serafín Norberto Crespo, contra Luisa Fillart.

Doña Margarita Iñigo, contra don Antonio Caso.

Doña Brígida Lastra, contra don Moisés Gutiérrez.

En todos ellos se limitaron a informar las partes, quedando, como decimos, pendientes de sentencia.

Varias causas por lesiones. Vistos los anteriores pleitos de divorcio, ocupó el banquillo José Francisc Sainz, para responder de un delito de imprudencia, por el que le seguía proceso el Juzgado de Reinosa.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que después elevó a definitivas, solicitaba se impusiera al procesado la pena de 250 pesetas de multa.

El defensor, señor Casanueva, solicitó la absolución en un interesante informe.

Seguidamente compareció Santiago Santa Cruz Ortiz, encausado por el Juzgado de Santoña por supuesto delito de lesiones.

El fiscal solicitó le fuera impuesta una pena de dos meses y un día de arresto mayor, más 400 pesetas de indemnización a Francisco Quintanilla.

El acusador privado, señor Fernández, se conformó con la petición fiscal, y la defensa, representada por el señor Nardiz, solicitó la absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

Un sentido homenaje a Manuel Llano

Un grupo de amigos y admiradores del culto escritor montañés Manuel Llano, le ha querido rendir homenaje de simpatía y admiración por la publicación de su último libro "Retablo Infantil".

A este efecto, han editado dos folletos, bien impresos y excelentemente presentados, bajo el título de "Parábolas", en los que recogen, entre otros, "Un pobre caminante", "La emoción de la paz", "Sonata de la historia", etc., anunciando la pronta aparición del cuaderno tercero, en el que se publicarán "Cartas agrarias", "Los regalos en la Historia", "Samaría y Judea" y "El maestro de escuela".

De verdadero acierto puede calificarse la idea de este homenaje, con el cual los amigos y admiradores de Manuel Llano contribuyen a propagar sus bellas páginas.

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava. Inmejorable café exp. Surtido variadísimo de tapas. Travesía Hernán Cortés, 2. TELÉFONO, 26-B



LA CASA DEL MAHON Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

INFORMACION MARITIMA

NUESTRO PUERTO

El tráfico.

Entrados: "Abdón Beitia", con mineral de hierro, de Bilbao. "Cabo Razo", con general, de Bilbao. "Bravo I", con general de Pasajes, "Araya Mendi", con general, de Bilbao. Salidos: "Flimnston", con general, para Bilbao. "Carmen", con general, para Pasajes. "Bravo I", con general, para Gijón. "Araya Mendi", con general, para Barcelona.

El tiempo.

Barómetro, 746; termómetro, 9; Viento, S. bonancible; mar gruesa del N. W.; cielo cubierto; horizonte lluvioso. Estado de la barra, malo, pero transitable. Probable tiempo chubascoso y marejada del cuarto cuadrante.

El trabajo en los muelles.

En las diferentes faenas a realizar ayer en nuestro puerto se emplearon 215 obreros portuarios, reparti-

dos en la carga y descarga, almacenes, levantes, etc.

Aviso a los navegantes.

El delegado marítimo de La Coruña avisa que la boya ciega que baliza el bajo "Las Carrayas", en la ría de Ribadeo, ha sido arrastrada a causa del temporal de estos días.

La pesca.

Ayer fué traída buena cantidad de pesca por los barcos afectos a este Cabildo, siendo mayor la marea hecha por las parejas que por los de bajura. Fué bien cotizado en la Almotacina, ya que era de la mejor calidad.

El "Flandre".

Como ya habíamos anunciado ayer, por la mañana entró en nuestro puerto, procedente de Colón y esdallas, el magnífico trasatlántico francés "Flandre", el cual, después de desembarcar el pasajal y descargar las mercancías consignadas a este puerto, salió a las cinco de la tarde rumbo a Saint Nazaire.

Mareas.

Pleamares: mañana, 0,43; tarde, 1,5. Coeficientes: 55 y 59. Bajamares: mañana, 7,2; tarde, 8,23. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

BOMBA VA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

VEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte ceste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

CIRO VALLECILLO. — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen ferro, 40 pesetas.—Doctor Madraze, número 18.

PRECISANSE agentes de publicidad para buena revista. Buena comisión Apartado, 235.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".

COMPRO papeletas del Monte Piedad de máquinas coser y escribir, bicicletas y otras. Rincón, 13 - 2.

NECESITO LOCAL buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informan esta Admón.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.— Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

COMPRARIA motor 1/2 c. v. para corriente continua. Informes en esta Admón.

MARIANO Osbeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y fuerosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. — Obra que elige... Profesión... Domicilio... Madrid. — Días...

Estampas de viaje

La educación de los "señores" que viajan en primera

Para aquellos que, como nosotros, por razón de nuestro cargo, viajamos confundidos en primera con la gente aristocrática, nos resultan esos viajes sumamente interesantes.

En esos departamentos de primera, la gente llamada "bien" educada, habla de todo lo humano y lo divino, y lo hacen a veces tan cínica y groseramente, como lo haría cualquier prostituta o cualquier bebedor ordinario.

Se habla de la familia, de los amigos, de los negocios, de las exigencias de los obreros, y por último, de la política; ¡no faltaba más! Y ya podéis comprender cómo enfocan la política los viajeros de primera, salvo, naturalmente, las excepciones. Casi siempre hay un blanco en sus iras y en sus odios al hablar de la política, y podéis suponer que ese blanco son las izquierdas y, sobre todo, los socialistas.

A lo mejor ignoran que en el mismo departamento viaja un socialista al que, sin conocerle, suelen llenar de insultos. ¡Es tan raro que un obrero pueda viajar en primera!

Recuerdo que, cuando el mitin de Azaña, venía yo de San Sebastián de visitar a nuestros presos. Iba el departamento lleno. Inopinadamente, un señor le dijo a otro:

--Parece que va mucha gente al mitin de Azaña.

A lo que contestó el otro: --Si fuese para darle cuatro tiros, yo iría también para presenciar su muerte.

Yo iba aislado sin hablar con nadie, pues en primera rara vez tenemos amigos nosotros; pero me indignó la frase, y no pude contenerme... Unas palabras fuertes con dos bofetadas que nos cruzamos, y... terminó el incidente, gracias a la intervención de otros grandes señores, que estiman que no debe pasarse a esas cosas...

Otra vez íbamos para Madrid en unión de unos señores, y sus apuestas señoras --supongo yo que serían sus señoras--, las cuales, después de hablar de todo la emprendieron con los socialistas, preguntándose uno a otro:

--¿Dónde está Prieto? --Hombre, pues Prieto ahora se está gastando en París los millones que se llevó.

Yo había oído con paciencia todo cuanto habían dicho porque, además, comprendo que los viajes largos son aburridos y hay que entretenerse, y, claro está, esa gente no se va a entretener en hablar de nuestra conducta elogiando a nuestros hombres. Están en su derecho, aunque no tengan razón; pero suelen ser tan gentiles, tan educados en su crítica, que agotan nuestra paciencia, y pedimos respetuosamente sean un poco discretos esas apreciaciones porque allí va un socialista y no puede oír aquello sin llamarles la atención.

--¿Quién es usted para meterse en la conversación? ¿A usted que le importa?

--Señores, me importa, porque yo soy socialista y no puedo consentir con mi silencio que se injurie a un compañero.

--Pues yo digo --me replica-- lo que me da la gana, y a usted nadie lo llama aquí...

Rápido me levanté, y sonaron las bofetadas.

Acudí el Policía de ruta, que tampoco nos conoce, y sin tomarse la molestia de informarse de qué parte estaba la razón, se fijó en nosotros que, a juzgar por nuestras trazas, somos el más humilde, y nos saca del departamento, llevándonos detenido al suyo hasta llegar a Madrid, de donde iremos a la inspección.

Yo me callé y esperé el desenlace. Y al llegar a Madrid nos mandó a unos y a otros que fuésemos a la oficina de guardia que hay en la propia estación. Yo me cansé de ocultar mi nombre y presenté mi carnet como diputado, reclamando en el acto

que los señores y señoras ofensores del ex ministro de la República fueran detenidos bajo mi responsabilidad.

La cosa cambió completamente porque el Policía ignoraba nuestra calidad y comprendió que había dado un mal paso.

Los señores y las señoras nos miraron un poco asustados, y nos pidieron, con el Policía, que perdonásemos la ofensa.

Nosotros lo hemos perdonado, no sin advertir al señor Policía un poco de cuidado al juzgar de los hechos y las personas, que no deben distinguirse por los anillos o los brillantes, sino por su conducta.

El incidente terminó recordando a los señores que en lo sucesivo tengan más educación, porque en aquel instante han tenido muy poca.

El tren nos lleva ahora camino de Oviedo (Asturias), donde el Comité de ayuda envía por nuestro conducto unas miles de pesetas para aquellas víctimas de la represión.

El departamento de primera va todo ocupado, y de los seis que allí vamos, los cinco que nos acompañan son señores asturianos, quizás propietarios, contratistas, fuertes industriales...

Desde que arranca el tren inician la conversación, hablando de los sucesos expresando constantemente un lenguaje de odio, de ofensa y de venganza, contra aquellos revolucionarios.

--Si Gil Robles --aseveran-- no se aprovecha como es debido del Poder, que ahora tiene, acabando con toda esa gente, dentro de poco tiempo tendremos igual que antes, o, mejor dicho, estaremos peor, porque la canalla se levantará de nuevo.

No se ha hecho nada --insisten--, porque, total, no se mató más que a unos cuantos y los que están presos se rien de todos nosotros seguros de la amnistía.

¿No veis cómo se burla de todos el canalla de Peña, que está en presidio, debiendo estar bajo tierra?

--Hombre --tercia otro-- no hay que ser pesimista, pues yo confío en que Gil Robles no abandone el Poder hasta que no haya acabado con todos los revolucionarios y todos sus auxiliares.

--No sé; no sé qué te diga, porque la cosa no está muy segura.

Así es toda la conversación hasta

Oviedo, donde llegamos con una excitación tremenda.

Hemos oído cosas propias de hienas, y más de una y más de cuatro veces hemos estado a punto de interrumpirles llamándoles miserables, aunque nos hubiese costado salir por la ventanilla.

Pero íbamos a cumplir una misión urgente en favor de nuestras víctimas, y había que apurar la paciencia oyendo a aquellos señores tan pulcros y tan educados pidiendo más sangre obrera.

Hemos llegado a Oviedo a cumplir nuestra misión, para salir enseñada a cumplir la misma misión, a la zona minera. Pero antes de apañarnos hemos mirado de frente a los señores verdugos, y con nuestra mirada hemos querido decirles: ¡Cobardes! ¿No comprendéis que con eso aviváis más el odio del pueblo?

Bruno ALONSO.

DE LA ALCALDIA

El alcalde accidental, señor Alday, nos comunicó ayer que había recibido telegramas del presidente de la Diputación, y del alcalde de Burgos, felicitándole por el éxito de las gestiones relativas al ferrocarril Santander Mediterráneo.

En el mismo sentido recibió un telegrama del alcalde de Torrelavega.

También nos dijo el alcalde que hoy se enviarían las credenciales de don Abilio Izueta Rumayor y concejal a don Nicasio Gómez García don José Albendea Gómez, todos ellos miembros del partido radical.

Por último nos manifestó que le había visitado por la mañana don Nicasio Cospedal, para ofrecerle, con destino al Museo Municipal, un cuadro de Ricardo Bernardo.

El señor Alday, por supuesto, agradeció el ofrecimiento, aceptándolo.

Telegramas a Madrid

El Colegio de Comisionistas de la Aduana de Santander, el Club Automovilista montañés y la Unión de Clases Pasivas de nuestra provincia han enviado telegramas de agradecimiento al ministro de Obras Públicas, por la firma del proyecto del ferrocarril Santander Mediterráneo.

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdén la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

ARGUCIAS PATRONALES EN RENEDEO

En nuestro número de ayer dimos cuenta sucinta de la visita girada al señor gobernador por el director de la fábrica de vidrios de Renedo, y según la referencia facilitada, fué esta visita para tratar sobre despidos de obreros.

No hace mucho tiempo, y debido a una alusión que le hicimos de estas columnas, fué dicha Dirección a visitar al gobernador, para decirle que no intervenía en cuestiones de carácter político sindical. ¿Para qué rectificarnos en lo dicho, si tanto los obreros como LA REGION conocen toda actuación secreta de dicho jefe? Que da cual asuma su responsabilidad y cada cual sepa obrar, y para seguir de cerca cuanto con los obreros vidrio de Vieño sucede, vamos a registrar un hecho más, hecho éste que dejamos "cojo" en la información, para que la Dirección de la fábrica no tenga lugar a rectificarlos ante la falta de pruebas materiales que esgrimiríamos.

Hace unos días llegaron tres obreros a Renedo, procedentes de la fábrica de vidrio de Lamiaco (Bilbao), a cuyos obreros les propuso el Consejo de Administración de esta fábrica, vinieran a protestar a Vieño de los jornales bajos que abonaba la fá-

brica de vidrio de Llodio. ¿Es o no cierto?

Estos obreros llegaron a proponerles el ir a Madrid como delegados.

GOBIERNO CIVIL

Por hallarse ligeramente indisputado el señor gobernador, a consecuencia de un fuerte resfriado que hace días le viene aquejando, nos recibió el secretario general, señor Rubín, quien, en nombre de la autoridad, nos manifestó la felicitación que el señor Sánchez Campomanes enviaba al pueblo montañés por la firma de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, rogando se hiciera constar esta felicitación, y, dada su ausencia, para hacerlo personalmente a los informadores de la Prensa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Como son innumerables los casos de devolución de letras por venta de periódicos, advertimos que estamos dispuestos a dar los nombres de responsables y compañeros que están descubiertos con LA REGION, para conocimiento de los Sindicatos y republicanos. No podemos hacer frente a tanto descaro.

Más a cuento del Sanatorio de Pedrosa

Enfermos y familiares avalan cuanto hemos afirmado

Ya lo hemos en alguna ocasión: las denuncias formuladas por nosotros desde las columnas de LA REGION en relación con la asistencia que se dispensa a los enfermos acogidos en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa, están plenamente confirmadas. No cuenta que, a este respecto, se nos den contestaciones evasivas, ni que se nos hable de las irregularidades que "pudieran haber existido". Por encima de estas declaraciones oficiales u oficiales, por encima de la referencia dada a los periodistas del informe redactado por el inspector de Sanidad, señor Clavero, está el testimonio de decenas y decenas de enfermos que no tienen inconveniente en suscribir cuanto nosotros hemos afirmado.

No se crea, sin embargo, que esta aseveración nuestra está desprovista de fundamento. Tenemos en nuestro poder documentos, pliegos de firmas, denuncias escritas. Vale la pena, para demostrar nuestras afirmaciones, reproducir aquí párrafos de algunas de ellas.

CUARENTA Y UN FIRMAS DE ENFERMOS

La carta está fechada en Pedrosa, el día 3 de octubre del presente año. Recuérdase bien: días atrás habíamos iniciado nuestra campaña. Y en esa carta, suscrita por la firma de cuarenta y un enfermos de diferentes sexos y edades, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Después de leer con gran placer el primero de sus artículos que dedica en la campaña que ha emprendido en favor de estos humildes enfermos, les damos las más expresivas gracias por ser el único que ha venido a defender una causa tan justa como es la nuestra, y le felicitamos."

Pero por si hubiera duda respecto al alcance de estas manifestaciones aun se añade más adelante: "Nosotros suscribimos todo lo que usted diga".

¿Se quieren más pruebas? Pues aquí están. Con fecha 5 de octubre del presente año, un enfermo de Pedrosa--cuyo nombre no hace al caso--escribió al autor de estas informaciones, y, contestando a unas preguntas que le fueron formuladas, afirmaba:

"A las preguntas que me hace, lo voy a contestar para su tranquilidad. Primera pregunta: ¿He interpretado fielmente vuestras manifestaciones? Exactamente. Lo único mal interpretado era lo de las escayolas, que

no tienen importancia, PORQUE LO HA INTERPRETADO A FAVOR DE LOS DOCTORES ACTUALES. Lo demás todo está bien y es el reflejo de nuestras manifestaciones. La otra: ¿Se ajusta a la verdad todo cuanto se ha dicho en LA REGION? Sí, señor; la pura verdad. Lo puede usted decir muy alto, que nosotros lo sostenemos donde querian y frente a quien querian. Usted no ha hecho más que repetir lo que ha oído aquí, que es nuestro sentimiento fielmente reflejado."

Véase, pues, hasta qué extremo de imparcialidad y objetividad llegamos en nuestras informaciones.

LOS FAMILIARES, TAMBIEN DE ACUERDO

Pero aun nos faltaba algo, que para nosotros era fundamental, y que no queremos silenciar. Es el testimonio de los familiares de enfermos, de esos seres que meses y meses, años y años, quizá, han de trasladarse semanalmente a visitar a sus deudos. Ese testimonio es claro, concreto, terminante. Dice así:

"Los abajo firmantes, padres de enfermos reclusos en el sanatorio Marítimo de Pedrosa, hacemos constar que todo cuanto dice la información publicada por LA REGION con la firma de I. R. M., sobre el abandono de los enfermos del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, es exacto."

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmamos el presente documento en Santander, a 1 de octubre de 1935."

¿POR QUE ERA TENDENCIOSA LA CAMPAÑA?

No queremos, en este examen de conductas, excedernos lo más mínimo. Acostumbrados de siempre a llevar la polémica en los tonos serenos y ecuanímes que precisan las campañas para ser eficaces, tratamos, en este caso concreto, de no desbordarnos. No cuentan para nosotros las insidias lanzadas en torno a la campaña que hemos sostenido, y que estamos dispuestos a llevar hasta el final. Lo que sí nos importa es recoger una afirmación, hecha a nuestro juicio demasiado alegremente. Se ha dicho que nuestra campaña era tendenciosa, que perseguía fines políticos. Ya afirmamos en otra ocasión que los fines políticos no contaban para nada en este asunto. Hoy nos importa desvirtuar cuanto se refiere a lo tendencioso de nuestras aseveraciones.

No precisamos realizar mucho esfuerzo para ello. Ahí están, con toda su elocuencia, los documentos que dejamos transcritos. Ellos dicen mejor que nosotros hasta qué punto hemos procedido con lealtad y alteza de miras. Lealtad y alteza de miras que, por otra parte, no podemos nosotros adjudicar a quienes han tenido a bien ocuparse de nuestros modestos trabajos. Fuimos sinceros y honrados. Dijimos la verdad, la pura verdad. Lo han reconocido enfermos y familiares. Faltaba únicamente que hubiera sido reconocido, avalado de forma categórica por el informe del señor Clavero. No ha sido así, aunque nos queda la satisfacción de poder decir--como días pasados afirmamos--que con el informe del inspector de Sanidad no se han desvirtuado nuestras afirmaciones.

LA INFORMACION DEL SENOR CLAVERO EN PEDROSA

Hay, sin embargo, otro aspecto que nos importa destacar. Es la forma en que se ha realizado por el señor Clavero la información en el Sanatorio de Pedrosa. A su debido tiempo se denunció desde estas columnas que el procedimiento seguido para inquirir lo que hubiera de cierto en nuestras denuncias no era el más adecuado, precisamente. Hoy tenemos pruebas de ello. Pruebas escritas, irrefutables.

Pero dejemos por hoy este tema, que bien merece la pena ser analizado con detenimiento y extensión.

I. R. M.